

Gobierno estudia la reforma del procedimiento tributario



POLICIA IMPIDE CHOQUE DE ESTUDIANTES. La policía romana tuvo que intervenir rápidamente en la Universidad de Roma para impedir un choque entre universitarios de derecha e izquierda. En la fotografía, dos policías conducen a golpes a un estudiante sindicado de incitar a la violencia. (Radiofoto AP)

-Están concluidos dos proyectos que serán considerados por el Gabinete-

El gobierno estudia la reforma del procedimiento tributario con el fin de agilizar el actual proceso de cobro de deudas al Fisco y dar plenas garantías a los contribuyentes, instalando para ello un Tribunal Fiscal Independiente.

El anuncio fue hecho ayer por el Subsecretario de Hacienda, Antonio Céspedes, quien dijo que dos proyectos relativos a la reforma han sido concluidos y que ahora están en manos del Ministro de Hacienda, Antonio Sánchez de Lozada, el que deberá ponerlos en conocimiento del Consejo de Ministros en las próximas semanas.

Los proyectos son de Organización de la Judicatura Tributaria (36 artículos) y el Procedimiento Contencioso Tributario (76 artículos). "De aprobarse estas medidas verdaderamente revolucionarias en el campo de la tributación, se habrán cristalizado planes que enuncian a un principio el Ministro de Hacienda y que yo los he secundado", dijo.

Expresó que en los proyectos está la creación del Tribunal Fiscal, que reemplazará al actual Tribunal de la Renta Fiscal y al Juzado de Aduanas.

Entre los beneficios que traerán consigo los dos proyectos de reforma del procedimiento tributario, tanto para el Fisco como para los contribuyentes, el Subsecretario de Hacienda enunció los siguientes:

El Fisco se beneficiará principalmente en que dictada la "Resolución Administrativa" (en vez de la nota de cargo) podrá cobrar de inmediato las contribuciones adeudadas, si el contribuyente reconoce y no demanda la citada resolución.

Los contribuyentes se beneficiarán: desaparece la nota de cargo y en su lugar se adopta la "Resolución Administrativa", que en su caso podrá ser demandada por el contribuyente por ilegalidad de los actos de funcionarios de la administración activa; el Tribunal Fiscal será un organismo independiente y autónomo.

condiciones para garantizar el cobro de las contribuciones por constituir un sistema inadecuado y tímido. "Justamente por falta de autonomía".

Manifestó que por tales razones se ha visto la necesidad de proyectar la reforma, en la cual el Estado no sea juez y parte y el contribuyente tenga posibilidad de demandar y no sólo, como ocurre en la actualidad, ser demandado.

Los proyectos son de Organización de la Judicatura Tributaria (36 artículos) y el Procedimiento Contencioso Tributario (76 artículos). "De aprobarse estas medidas verdaderamente revolucionarias en el campo de la tributación, se habrán cristalizado planes que enuncian a un principio el Ministro de Hacienda y que yo los he secundado", dijo.

Entre los beneficios que traerán consigo los dos proyectos de reforma del procedimiento tributario, tanto para el Fisco como para los contribuyentes, el Subsecretario de Hacienda enunció los siguientes:

El Fisco se beneficiará principalmente en que dictada la "Resolución Administrativa" (en vez de la nota de cargo) podrá cobrar de inmediato las contribuciones adeudadas, si el contribuyente reconoce y no demanda la citada resolución.

Los contribuyentes se beneficiarán: desaparece la nota de cargo y en su lugar se adopta la "Resolución Administrativa", que en su caso podrá ser demandada por el contribuyente por ilegalidad de los actos de funcionarios de la administración activa; el Tribunal Fiscal será un organismo independiente y autónomo.

Los contribuyentes se beneficiarán: desaparece la nota de cargo y en su lugar se adopta la "Resolución Administrativa", que en su caso podrá ser demandada por el contribuyente por ilegalidad de los actos de funcionarios de la administración activa; el Tribunal Fiscal será un organismo independiente y autónomo.

Los contribuyentes se beneficiarán: desaparece la nota de cargo y en su lugar se adopta la "Resolución Administrativa", que en su caso podrá ser demandada por el contribuyente por ilegalidad de los actos de funcionarios de la administración activa; el Tribunal Fiscal será un organismo independiente y autónomo.



UNIVERSITARIOS ROMANOS DERECHISTAS. Estudiantes derechistas, haciendo el saludo al estilo fascista abandonan la Facultad de Derecho en la Universidad de Roma, después de haber celebrado una asamblea. Esperándolos afuera se hallaban centenares de estudiantes izquierdistas. La policía tuvo que ser llamada para evitar disturbios entre ambos grupos de estudiantes. (Roma, Radiofoto AP)

Delegación boliviana es esperada en Madrid

INI se encargará de comercializar petróleo boliviano en el exterior

Estaño a \$us. 1.77

MADRID, 6 (AFP). La empresa estatal Instituto Nacional de Industria (INI) explotará las antiguas concesiones de la Gulf Oil Company en BOLIVIA, si este país acepta la oferta del gobierno español, se supo aquí de fuente autorizada.

La compañía "HISPANOIL" no participará en ningún caso en esa operación, se agrega de la misma fuente.

En Madrid se esperaba pronto una delegación boliviana para tratar con el Ministro español de Industria, de quien depende directamente el INI - las modalidades de un posible acuerdo.

Mario Alvarez Garcilán, consejero técnico del Ministerio, trabaja actualmente en un plan detallado que será sometido al gobierno boliviano.

Según informaciones de buena fuente, el INI se encargará de la explotación de las antiguas concesiones de la Gulf Oil en BOLIVIA por cuenta de "Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos", se ocupará de la comercialización en el mercado internacional del petróleo y de sus derivados y terminará el gasoducto hacia Argentina (cuyos trabajos están interrumpidos desde la nacionalización de las propiedades de la Gulf Oil en octubre pasado).

NUEVA YORK, 6 (AP) Precios de materias primas hoy:
Antimonio, 105,75 centavos la libra, Nueva York
Cobre, 56-56 1/4 centavos la libra, Connecticut; Plomo, 16 1/2 centavos la libra, Nueva York, Cinc, 15 1/2 centavos la libra, San Luis; ESTAÑO, 1.77 dólares la libra, Nueva York; Mercurio, 470 dólares el frasco, Nueva York
Plata extranjera 1,915 dólares la onza, Nueva York

Hasta después de Carnaval Fueron suspendidas las negociaciones para la venta del petróleo al Brasil

SÃO DE JANEIRO, 6 (AP). El carnaval ganó al petróleo y las negociaciones para la venta de petróleo boliviano al Brasil fueron suspendidas hoy para después de las festividades carnavalescas.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Bolivia resultará afectada CON VENTA DE MATERIAS PRIMAS ALMACENADAS POR LOS EE.UU.

NUEVA YORK, 6 (AP). La decisión del gobierno norteamericano de aumentar sus ingresos por medio de la venta de materias primas almacenadas en depósito puede convertirse en mala noticia para otros gobiernos -desde BOLIVIA y Perú hasta Zambia.

Pero aun cuando las materias primas sean puestas en el mercado cada vez en cantidades pequeñas, es casi imposible que las ventas no contribuyan a bajar los precios. La venta de 2.000 millones de dólares en metales y vegetal en los próximos tres años impediría de hecho todo aumento de precio de esos productos.

BOLIVIA y Perú resultarán afectados a causa de la venta de 300.000 libras de bismuto - un metal empleado en medicinas. Zambia resultará perjudicada por la venta propuesta de 40 millones de libras de cobalto, una operación que afectará también al Congo, principal productor de ese mineral.

Las ventas de plomo y cinc no serán lo suficientemente voluminosas como para hacer bajar el precio de esos metales, pero pueden impedir que suba. Ambos metales han experimentado aumentos de precio hasta de dos centavos la libra en meses recientes.

Se ha propuesto la venta de 513 mil toneladas de zinc, por valor de 159 millones de dólares y de 498.000 toneladas de plomo, por valor de 164 millones.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

El Coronel José Patiño Ayora, que encabezaba la delegación boliviana aquí, aplazó una vez más su anunciada conferencia de prensa hasta que cese el carnaval, el 11 de febrero.

El Coronel Ayora, que es presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha estado en tratativas con funcionarios brasileños durante tres días.

Las conversaciones se han realizado a puertas cerradas. Se esperaba que la primera información oficial del resultado se daría a conocer en la conferencia que ha sido anunciada por el Coronel Patiño para el jueves, pero luego la aplazó para hoy viernes y ahora volvió a aplazarla para después de carnaval.

Los funcionarios bolivianos en Brasil comentaron sobre el resultado de las negociaciones realizadas hasta el presente, pero la prensa aquí informó que el progreso fue satisfactorio.

Reunión de CIES a nivel ministerial

Terminó con un acuerdo para mejorar bases de desarrollo latinoamericano

CARACAS, 6 (AP). La reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) se clausuró hoy con un acuerdo sobre las primeras medidas a poner en marcha para acabar con lo que América Latina considera obstrucción de los Estados Unidos en su desarrollo económico.

Pero subsisten las diferencias que predominan entre los países latinoamericanos y Estados Unidos en cuanto al papel de la inversión privada extranjera en la región, y las demandas latinoamericanas para que se les de una compensación en los casos en que se compruebe que Estados Unidos ha violado sus acuerdos comerciales o arancelarios.

"Obtuvimos algo, pero aún tenemos un largo camino por recorrer", dijo Andrés Bello, Ministro de Finanzas de Chile. Desde el punto de vista estadounidense, Charles A. Meyer, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, dijo: "La sensación de un enlentecimiento estadounidense-latinoamericano ha pasado".

Para los latinoamericanos, el mayor logro en la conferencia del CIES ha sido el establecimiento de un Comité a nivel ministerial que consultará y negociará los diferendos que aparezcan en materia de prácticas y políticas comerciales estadounidenses-latinoamericanas.

"Latinoamérica debe permanecer unida ahora si hemos de tener éxito con este nuevo mecanismo", dijo Manuel San Miguel, Subsecretario de Economía Internacional del gobierno argentino.

No están claros aun detalles tales como la definición de quien pagará el funcionamiento del mecanismo.

(Pasa a la Página 7)

Los diferendos que aparezcan en materia de prácticas y políticas comerciales estadounidenses-latinoamericanas.

"Latinoamérica debe permanecer unida ahora si hemos de tener éxito con este nuevo mecanismo", dijo Manuel San Miguel, Subsecretario de Economía Internacional del gobierno argentino.

No están claros aun detalles tales como la definición de quien pagará el funcionamiento del mecanismo.

(Pasa a la Página 7)

Los diferendos que aparezcan en materia de prácticas y políticas comerciales estadounidenses-latinoamericanas.

"Latinoamérica debe permanecer unida ahora si hemos de tener éxito con este nuevo mecanismo", dijo Manuel San Miguel, Subsecretario de Economía Internacional del gobierno argentino.

No están claros aun detalles tales como la definición de quien pagará el funcionamiento del mecanismo.

EGIPCOS HUNDIERON 2 BARCOS Y DERRIBARON 2 AVIONES DE ISRAEL

Se agrava situación bélica

EL CAIRO, 6 (AFP). Los dos barcos israelíes hundidos anoche por los egipcios fueron el "Beit Sheva" y el "Bat Yam 81".

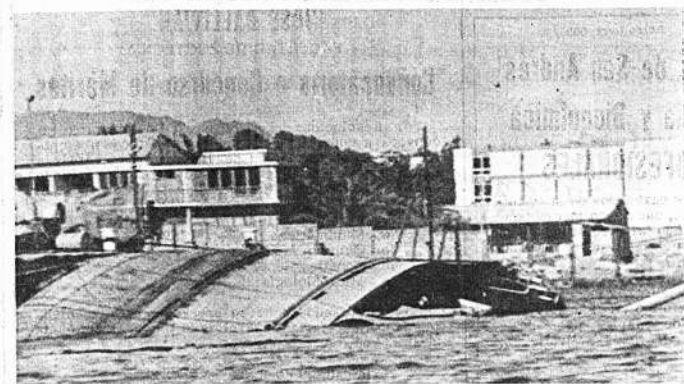
El barco militar "Beit Sheva" medía 68,5 metros de largo por 11,8 metros de ancho con 1.660 toneladas, una potencia de 1.880 CV y una velocidad de 12,6 nudos.

El corresponsal añadió que el navío tenía seis cañones de 20 mm, y su tripulación constaba de 37 marinos.

Con respecto al "Bat Yam 81" aseguró la misma fuente, era un barco de transporte de tropas de 990 toneladas y estaba armado con cuatro cañones de 20 mm y dos de 40 mm, con un equipo de 30 personas.

El corresponsal militar dijo que el "Beit Sheva" Transportaba hasta tanques.

El Cairo, 6 (AP). Dos aviones israelíes del tipo Mirage fueron derribados hoy por armas antiaéreas egipcias durante un ataque de dos horas contra los puertos de Hurgada y Safage en el Golfo de Suez, dijo hoy un portavoz militar.



HUNDIMIENTO DE NAVE ISRAELI. -Hombres egipcios, según las primeras informaciones, lograron dinamitar y hundir una nave israelí que en la fotografía aparece sumergida en el agua. Otranave, según los egipcios, también fue hundida, aunque los israelíes sostienen que ella sufrió solo desperfectos. (Radiofoto AP)

Arguedas habría abandonado ayer la embajada de México

-Ni la Cancillería ni la embajada confirmaron o negaron la versión-

El ex-Ministro de Gobierno, doctor Antonio Arguedas Méndez, habría abandonado ayer la embajada de México, donde se encontraba asilado desde el 8 de julio del año pasado.

La versión circuló insistentemente, aunque no se pudo verificar por el hermetismo guardado en la misión diplomática mexicana.

PRESENCIA conversó con el Encargado de Negocios a. l. de México, quien al ser consultado sobre la veracidad de la noticia, contestó laconicamente: "La confirmación o desmentido de la noticia debe buscarse en la Cancillería boliviana".

Posteriormente, se conversó con el Canciller de la República, general César Ruiz, quien manifestó, también laconicamente, que el Ministerio de Relaciones Exteriores no tenía ninguna comunicación. "No tenemos ninguna información de la embajada mexicana. No nos han comunicado nada", dijo Ruiz, quien declaró que había escuchado la versión en alguna radioemisora local.

Según la versión, Antonio Arguedas abandonó la residencia de la embajada mexicana con "destino desconocido".

GARAUDY DEFENDIÓ SU POSICION ANTE CONGRESO DEL PC FRANCES

PARIS, 6 (AFP). Por primera vez desde hace medio siglo, un "hereje" comunista tuvo hoy oportunidad de defender su posición ante el Congreso del Partido Comunista Francés.

Se trata del filósofo Roger Garaudy, miembro del buró político, que rehusó altamente, en medio de un silencio cargado de reprobación, reconocer su "herejía".

"De lo que se trata aquí, dijo Garaudy, no es de discutir mis puntos de vista sino de organizar un proceso".

Garaudy acusó a la URSS ante un millar de delegados ortodoxos de haber ayudado económicamente a la "España de Franco" y a la "Grecia fascista".

El "hereje" indicó que la Unión Soviética entregó a Franco cargamentos de carbón en plena huelga de los mineros asturianos; dijo también que la URSS abasteció las centrales eléctricas de Grecia cuando los dirigentes comunistas eran encarcelados en ese país.

Garaudy habló durante el cuarto de hora que le concedió la mesa del Congreso ante una sala tensa y las tribunas de prensa abarrotadas. Rechazó inmediatamente las acusaciones lanzadas contra él por los dirigentes y dijo que los militares habían sido mal informados con el fin de conseguir su condena.

Anticipando sobre su probable expulsión de la dirección y del partido, Garaudy indicó que pese a ello los mismos problemas de plantearán en el próximo porvenir.

Acerca de la invasión de Checoslovaquia, Garaudy se felicitó de la "reprobación" pronunciada al respecto por el partido, pero preguntó inmediatamente: ¿por qué resultaría criminal analizar las causas de esa situación como yo lo hice? "El socialismo que queremos instituir en Francia, agregó, no es el que se impone militarmente a Checoslovaquia".

La intervención de Garaudy fue silbada en repetidas ocasiones por los congresistas, particularmente cuando dijo que "el anticomunismo y el antisovietismo se nutren en los actos de violación del socialismo". Garaudy militante del partido desde hace 36 años y miembro del Comité Central desde hace 24, es actualmente director del Centro de Estudios e Investigaciones Marxistas.

Por criticar a la Unión Soviética y su intervención militar en Checoslovaquia, y por las teorías de su libro "El Gran Viraje del Socialismo", Garaudy ha sido acusado de oportunismo y revisionismo.

Al negar las acusaciones, Garaudy dijo que el problema del partido "es ofrecer una alternativa real y concreta al régimen actual". Dijo que la sociedad contemporánea debería ser analizada y las perspectivas sociales y políticas ser definidas claramente.



CASAMIENTO POR TELEFONO. Phyllis Sheet en Atlanta, Georgia, contrae matrimonio por teléfono, en comunicación a larga distancia con su novio el sargento Paul D. Hales que se encuentra en Vung Thien, Vietnam del Sur el lunes pasado. El Juez Neil Leach, derecha realizó la ceremonia. El novio estuvo representado en Atlanta por Theon Mc Elwaney, izquierda (Radiofoto AP).

"ESTATUTO DE LIBERTAD DE PRENSA ES FORMALMENTE INCONSTITUCIONAL"

AFIRMA EX-PRESIDENTE DE FEDERACION DE PERIODISTAS DEL PERU.

LIMA, 6 (AFP). "El Estatuto de Libertad de Prensa es formalmente inconstitucional" porque ha sido expedido mediante un decreto-ley, dijo anoche Enrique Chirinos Soto, ex presidente de la Federación de Periodistas del Perú.

"Sobre el tema, 'Estatuto de la Libertad de Prensa' debatieron anoche Enrique Chirinos Soto y Hector Cornejo Chávez, líder de la democracia cristiana, empleando más de dos horas en sus intervenciones en un programa televisado."

Chirinos, socio fundador del movimiento que se trata de un instrumento inconstitucional, señaló que el Artículo 65 de la Constitución del Estado, quiere que la responsabilidad inherente al ejercicio de la libertad de prensa, se establezca por la ley y no mediante un decreto-ley.

"Ni ahora ni nunca podrá el gobierno revolucionario dar la libertad. En esta situación se encuentran todos los gobiernos de facto. Por lo tanto, el estatuto viola la Constitución desde un punto de vista formal".

Al analizar el contenido del estatuto, dijo que existe una contradicción entre el Artículo 57 de la Constitución y el Artículo 27 del Estatuto. Mientras que el primero establece claramente que nadie podrá ser condenado por delito o comisión que al momento no existiera delictivamente tipificado o calificado, el del estatuto es excesivamente vago en cuanto a la calificación de una serie de delitos de prensa. "Nunca sabemos cuáles se causa o no daña a la seguridad integral del estado" por ser este último un concepto demasiado vago e impreciso, agregó.

"El tipo de técnica legislativa propia de los regímenes despoticos. El estatuto tiene un propósito persecutorio", afirmó.

Por su parte, Hector Cornejo Chávez, en su réplica dijo que el estatuto no viola la Constitución del Estado porque ella no ha previsto los decretos leyes como tampoco ha previsto los gobiernos de facto. Los gobiernos de facto son hechos objetivos que ocurren y son reconocidos como entidad jurídica por otros gobiernos.

Agregó que "la historia no puede detenerse y que los decretos leyes equivalen a las leyes que dan los regímenes constitucionales establecidos". Hasta se ha dado el caso de que los organismos representativos de los periodistas peruanos han invocado durante el Hilebas Corpus (proveniente ante el poder judicial) decretos leyes expedidos por gobiernos de facto, agregó.

Más adelante sostuvo que poderes indirectos, extranjeros, pretenden mantener una colonización sobre la prensa peruana, apoyados por una "élite" periodística claudicante. Abundó en razonamientos para defender la posición de su partido la Democracia Cristiana en torno al controvertido estatuto de prensa.

Retenido que la prensa nacionalizada someterá a un viril estudio de calificación extranjero tanto en su parte directiva como en su base informativa. Que las principales publicaciones capitalinas distan más del 30 por ciento a sus informaciones a "noticias procedentes de los países imperialistas, frente a este deprimido panorama, es necesario e indispensable peruanizar la prensa nacional".

"Nadie hace presión para que las empresas periodísticas se cooperen cuando la demanda proviene de los propios periodistas y trabajadores de un diario, no pueden argumentarse fuerza ni presión y no significan un modo alguno estatización", dijo. Finalizó haciendo una exhortación: "Esta es una hora de lucha. El adversario es tremendamente poderoso y todos y cada uno de nosotros debemos hacerle frente. Nadie puede ser indiferente en esta lucha".

Chirinos expresó que se ha destruido el principio constitucional de la igualdad ante la ley, al establecer una discriminación entre el ciudadano común y el funcionario público. Que se está discriminando entre pobres y ricos, entre peruanos y extranjeros y que se aplican penas demasiado severas al periodista, como la inhabilitación para escribir en una publicación, no obstante que "en ninguna parte del mundo se prohíba al preso escribir".

Retenido que la Federación de Periodistas del Perú no está en contra de la persuasión ni contra la cooperativización, siempre que éstas sean dentro de los cauces constitucionales.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285. Teléfono 24849

	Compra	Venta
1 Libra Esterlina (Oro)	\$b. 130.-	145.-
1 Dólar (Cheque)	\$b. 12.-	12.11
1 Escudo (Bancario)	\$b. 0.80	0.89
100 Soles	\$b. 27.-	30.-
1,000 Cruceiros	\$b. 2.60	3.-
1,000 Pesos Argentinos	\$b. 34.-	36.50

ACEPTAMOS CHEQUES EN PESOS BOLIVIANOS SOBRE "COCHABAMBA Y STA. CRUZ".

La Paz, 6 de febrero de 1970.

Ford modificará funcionamiento de sus vehículos para nueva gasolina

DETROIT, 6 (AFP). La Ford Motor Company informó a 19 compañías petrolíferas que modificará sus automóviles para que funcionen en gasolina sin plomo que no produzca contaminación del aire, cuando tal gasolina sea desarrollada.

Henry Ford II, presidente de la junta, dijo en una carta a los directores de las 19 compañías que "la industria del petróleo y la industria del automóvil tienen ahora la oportunidad de lograr la meta de obtener aire más limpio".

La carta, fechada el 27 de enero fue dada a conocer después que la Atlantic Richfield dijo ayer que producirá combustible sin plomo si la industria automovilística construye un motor que lo pueda usar.

Un vocero de Chrysler dijo que no hará comentario hasta que se conozcan las especificaciones del combustible. La General Motors también declinó comentario.

El plomo, que se añade a la gasolina para aumentar la eficacia del motor, es considerado como la mayor fuente de contaminación del aire.

Ford le escribió a los jefes petroleros que "tan pronto se haga eso, mejor será". Agregó que "estos los nuevos motores fabricados por nosotros después de la introducción de este combustible en todo el país serán modificados para que funcionen debidamente con ese combustible con contactos de control de emisión".

La Atlantic Richfield dijo que su nuevo combustible se venderá en el otoño de 1971 si los productores de automóviles tienen suficientes nuevos motores para usar gasolina sin plomo.

AHORA CON FUMIGADOR INSECTICIDA

Perplex

ECONOMICO EFICAZ

es otro producto de calidad INTI

Empresa Nacional de Ferrocarriles Convocatoria a Propuestas M. 1-70 2.500 piezas impermeables con gorros

Habiendo quedado desierta parcialmente la Convocatoria M. 2/69, ítem 2, de acuerdo al Art. 8.- de su pliego de especificaciones. La Empresa Nacional de Ferrocarriles invita a todos los Industriales, Comerciantes e Importadores del país, que tengan interés en proveer ropa de agua de trabajo del rubro, presentar sus ofertas.

Las nuevas condiciones y demás especificaciones, están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Calle Indaburo 1236, Casilla 428, La Paz - Bolivia.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el día Sábado 21 del presente, horas 12.00, con todos los requisitos de Ley.

La Paz, febrero de 1970
GERENCIA GENERAL

Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Farmacia y Bioquímica EXAMENES PROFESIONALES

Se comunica a los señores egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que deben inscribirse mediante memorial presentado al Rectorado de la Universidad para su admisión en las pruebas de grado conforme al siguiente detalle:

VENCIMIENTO: Sábado 28 de febrero hrs. 12.
SORTEO: Ciclos Bioquímico y Farmacológico, martes 3 de marzo, hrs. 14.30
INFORMACIONES: Av. Saavedra 2224.- Miraflores.

La Paz, 3 de febrero de 1970

Dr. Raimundo Manrique Ruiz
Decano

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON PROYECTO BID-UMSS CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución del H. Consejo Universitario y de acuerdo con la decisión adoptada por la H. Junta de Almonedas en su sesión de 8 de enero, de convoca a propuestas en pliego cerrado, a las empresas constructoras de la, 2a., y 3a. categorías, para la construcción de los edificios destinados a la Facultad de Ciencias Agronómicas, en los terrenos universitarios de La Tamborada (Km. 4 carretera Cochabamba - Santa Cruz).

Los interesados pueden retirar la documentación correspondiente de las oficinas del Rectorado de la Universidad, Avenida Oquendo esquina Sucre, previo pago de \$b. 500.- a partir del día lunes 12 de enero.

El plazo improrrogable para la presentación de las propuestas fenece el 12 de febrero a Hrs. 18.00

Cochabamba, 9 de enero de 1970
Dr. Héctor Morales Vera
STRIO. GRAL. DE LA UNIVERSIDAD

NOTA: Este llamamiento substituye al anteriormente publicado a partir del día 20 de diciembre de 1969 en los diarios Los Tiempos y Presencia.

Universidad Mayor de San Simón PROYECTO BID-UMSS CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por Resolución del H. Consejo Universitario y de acuerdo con la decisión adoptada por la H. Junta de Almonedas en sus sesiones de 8 y 26 de enero, se convoca a propuestas en pliego cerrado, a las empresas constructoras de la, 2a., y 3a. categorías, para la construcción de los edificios destinados a la Facultad de Ciencias Agronómicas en los terrenos universitarios de La Tamborada (Km. 4 carretera Cochabamba - Santa Cruz).

Los interesados pueden retirar la documentación correspondiente de las oficinas del Rectorado de la Universidad, Avenida Oquendo esquina Sucre, previo el pago de \$b. 500.-

El plazo improrrogable para la presentación de las propuestas fenece el 27 de febrero a Hrs. 18.00

Cochabamba, 28 de enero de 1970
Dr. Héctor Morales Vera
STRIO. GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

NOTA: Este llamamiento substituye a los anteriormente publicados en los diarios Los Tiempos y Presencia, por haberse prorrogado el plazo de presentación de propuestas a solicitud de la Cámara de la Construcción.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI "JOSE BALLIVIAN" FACULTAD DE ZOOTECNIA

Convocatoria a Concurso de Méritos

Por Resolución del H. Consejo Universitario se convoca a concurso de méritos y, en su caso, de oposición para la provisión de las siguientes cátedras correspondientes al primer semestre del segundo curso de la Facultad de Zootecnia:

- 1o.- Anatomía Animal
- 2o.- Matemáticas II
- 3o.- Química Analítica
- 4o.- Genética General
- 5o.- Microbiología

Los interesados deberán presentar sus expedientes a la Secretaría General de la Universidad, hasta el día 22 de Febrero próximo.

Trinidad, 29 de enero de 1970

LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

AGENDA

PRESENCIA AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1295
Gerencia
Redacción
Publicidad
Contabilidad
Casilla
Cajón postal

TEL. 58178-
" 4125
" 4040
" 2198
" 2118
" 2543
No. 1451
No. 3576

FARMACIAS DE TURNO DEL 7 al 14 DE FEBRERO

Socabaya 440,
Av. Armentia 639.
Zolfo Flores 1320
Los Andes 1013
Bellisario Salinas 341
FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

ORRALLAS Plaza Frantz Tamayo
SAN CARLOS Av. República 20
CRISTO REY General Laica No. 2110
LITORAL Ceja del Alto

TEL. 29687
Tel. 20222
TEL. 27534
Tel. 27325

TELEFONOS DE URGENCIA

Bombas
Asistencia Pública
Policia (Dio)
Tránsito
Agua
Energía
Teléfonos (reclamos)
Informaciones
Señorita Hora
Larga distancia exterior
Interior
Hospital de Clínicas (central)

FLotas

León de la Barra 360
Av. Pardo 148
Montes 675
Montes 680
Av. Camacho 1223
Figueroa esq. Tiquina
San Francisco 500
Av. Montes 700
Bozo 194

TEL. 20471
Tel. 28981
Tel. 29061
Tel. 20377-4041
Tel. 22852
Tel. 26376
Tel. 23810
Tel. 22745
Tel. 27375

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO
LITTHANSIA
AEROLINEAS PERUANAS
AEROLINEAS ARGENTINAS
BRANIFF INTERNATIONAL
AVIANCA
AIR FRANCE
LAN
KLM
PAN AM
BOL
EQUATORIANA Galería Luz 20, pido
IBERIA Hotel Copacabana
ALITALIA Av. Mariscal Sta. Cruz. 1322 4to piso
Estación Central
Estación Guayaquil

TEL. 51155-51146-51157
Tel. 27077-20383
Tel. 27093
Tel. 50792
Tel. 55906
Tel. 43009-40883
Tel. 51740
Tel. 28536
Tel. 55701
Tel. 21855
Tel. 26387
Tel. 21540
Tel. 24472
Tel. 42241-4144
Tel. 23494
Tel. 52510-53510
Tel. 26642

DOMINGO DE CARNAVAL EN EL CLUB DE LA PAZ

El Directorio del Club de La Paz se complace en invitar a los señores socios, sus familias y amigos de la Institución a la tradicional matinee que ofrecerá el domingo 8 de Carnaval desde Hrs. 18 a 22.

Febrero de 1970

Las mesas serán ocupadas por orden de llegada. Habrá orquesta.

AVISO RECT.: 0035/70

Universidad Mayor de San Andrés RECTORADO COMUNICADO

Se comunica a los señores egresados de las distintas Facultades de la Universidad Mayor de San Andrés, que el Acto de Colación de Grados, que con motivo de inauguración del año lectivo de 1970, se llevará a cabo el día 27 del presente a hrs. 18.30, debiendo para tal efecto los interesados presentar sus expedientes correspondientes hasta el día 18 a hrs. 18 p.m., en la Secretaría General del Rectorado (Sección Diplomática).

La Paz, febrero 1970.

Dr. Jaime Iturri Salinas
SECRETARIO GENERAL DEL RECTORADO.

UNIVERSIDAD TECNICA DE OROURO POLITECNICO NACIONAL INSCRIPCIONES

El politécnico Nacional de la U.T.O. acorde con el Nuevo Plan de Estudios reestructurado y consecuente con el proceso del desarrollo industrial que encara el país, ofrece a la juventud la carrera de Licenciatura Técnica en las especialidades: MECANICA, ELECTRICIDAD, QUIMICA, FUNDICION Y CONSTRUCCIONES VILES, que comprenden dos etapas:

- 1.- NIVEL BASICO. Con 5 años de estudios, a la finalización de los cuales el estudiante podrá obtener:
 - a) Certificado de Perito Industrial, en una de las especialidades indicadas.
 - b) Título de Bachiller Industrial, con conocimientos muy superiores a los impartidos en Secundaria.
- 2.- NIVEL TECNICO. Abarca 3 años de estudios especializados sobre el nivel básico. Al término de estos optarán el título de licenciados Técnicos previo examen de grado, en una de las especialidades ya mencionadas.

CURSOS DE ADAPTACION. Tiene duración de 1 año, para estudiantes que hayan aprobado 3o. medio (5o. curso de Secundaria) habilitado el estudiante para matricularse en el 1er curso del nivel Técnico en cualquiera de las especialidades.

INSCRIPCIONES. Quedan abiertas a partir del 2 al 28 de febrero de 1970, previo pago de los aranceles universitarios. Mayores informaciones y prospectos en Secretaría o por carta a la siguiente dirección: Potosí 851, Casilla 608, Telefono 518.

Ouroro Diciembre 29, 1969

LA SECRETARIA DEL POLITECNICO NACIONAL.

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJAS
RENAN ESTENSSORO
ARMANDO MARIACA

La Paz, Bolivia, sábado 7 de febrero de 1970

Derechos naturales y delitos políticos.

Los delitos políticos merecen, siquiera en doctrina, un tratamiento particularmente benévolo. Para justificar esa actitud, se han aducido varias razones: entre las cuales la prioridad de la posición de quienes los cometen: criminales, si fracasos, héroes, si tienen éxito; y el idealismo en que generalmente se basan estas acciones. De ahí, la vigencia de instituciones sólo válidas para los delitos políticos, como el asilo, diplomático y la amnistía, para no hablar de lo que sucede ya en el campo de los hechos: que los culpables, aun reconocidos, de algunos delitos políticos, no son realmente perseguidos, aunque no hubieran sido amnistiados. Se prefiere frecuentemente, dejar pasar a aquellos que no se juzga fundamental.

Sin embargo, nos hallamos ahora con inusitada frecuencia ante hechos que, teóricamente, por el objetivo que buscan, por los bienes atacados, por los resultados, podrían considerarse delitos políticos merecedores de aquel tratamiento preferencial a que nos referíamos. Pero tenemos que considerar algo en que hoy se insiste con razón: los derechos humanos.

Ya no estamos sólo ante los delitos políticos que podemos calificar de clásicos, como la rebelión o la conspiración, sino de otros que emplean los medios más salvajes y los más refinadamente técnicos para conseguir los fines perseguidos. La vida, la integridad corporal, la libertad, la dignidad, la salud mental de las personas importan poco, los ataques contrarios bienes se realizan en cuanto son necesarios e inclusive cuando no lo son y se pretenden simplemente crear un ambiente de terror o conseguir determinadas acciones. Ya ni siquiera se detienen estas tácticas cuando vergonzosas las hemos tenido entre nosotros mismos: ante la extensión de la culpabilidad por razones familiares o partidistas: si alguien es culpable o sospechoso, se persigue a sus parientes y a sus correligionarios, aunque conste que son inocentes.

Se ha visto, que esta especie de delitos políticos, con los que se vulneran derechos humanos elementales, no puede ser el tratamiento benévolo que se recomienda convenientemente. Por el contrario, lo conveniente es que se les imponga con máxima severidad ya que ellos entrañan el peligro de que el país desarregle aislados, sino de que la humanidad se vaya preparando a un retorno a la barbarie. No se ve cómo, ha de considerarse justa la costumbre de conceder a quien robó a un banco, pero no hacerlo con quien robó a cien enemigos políticos; no se ve justicia alguna en negar asilo a quien mató a otro en una riña, mientras se lo concede, con todas las garantías, al que redujo centenares de personas a la calidad de ex-hombres, mediante de torturas o de otros métodos destructores y envenenadores.

No puede ser que, por haber traspuesto el umbral de un país o una frontera, esos crímenes contra la humanidad queden impunes.

Existen ciertos convenios sobre los delitos políticos; pero ellos parecen estrechos, inadecuados, ante situaciones que se han presentado en el continente, en relación con algunos gobiernos e inclusive, con algunas actividades contrarias a ellos. Tiene que comenzar a advertirse la necesidad de alinear algunos conceptos a cuyo amparo surge la impunidad para los peores abusos. La amnistía y el derecho de asilo tienen que sufrir algunas restricciones; deben seguir favoreciendo a quienes lo merecen, para evitar que los odios políticos se enconen, pero también deben impedir, que se caiga de delincuencia política, se proteja a quienes han cometido elementales derechos humanos. Estos, los apreciados en el mundo moderno, quedarán meramente políticos si su protección jurídica puede ser burlada con facilidad, como hoy sucede en la mayoría de los casos.

Sueldos elevados

Ha sido bien recibida la iniciativa presidencial de rebajar los sueldos del personal superior de la Alcaldía. No es que se desprecie el trabajo de ese personal ni las graves responsabilidades que a sus funciones, sino que simplemente se tornan en los hechos, igualmente importantes, entre los cuales se halla la situación general de los trabajadores, muchos de ellos obreros, las posibilidades económicas del país y la conveniencia de tener algún equilibrio entre lo que ganan esos funcionarios y lo que ganan otros que ocupan cargos elevados dentro del gobierno municipal. No resulta racional, por ejemplo, que el oficial mayor de la Alcaldía tenga remuneraciones superiores a las de un ministro de Estado.

Para la situación de la Alcaldía no es ciertamente la única que debe llamar la atención de las autoridades nacionales y del pueblo boliviano. Es conveniente que se obtenga de igual manera con otras instituciones públicas acerca de las cuales, lamentablemente, por los muchos requerimientos de la prensa y de numerosos grupos de opinión, no se ha dado información de parte de la Concejalía. Esta ha concentrado sus investigaciones en algunas entidades, pero, por espíritu de equidad, para no dar la impresión de que anteriormente no se obró con imparcialidad sino discriminación, debe seguir con otras instituciones y dar a conocer sus datos, sean ellos censurables o laudables. Tanto más si han sido frecuentes las denuncias sobre sueldos que están lejos del promedio, aun para cargos de responsabilidad, y que a veces se dan a personas cuyas calificaciones para ocupar esos cargos han sido frecuentemente puestas en duda.

Se referimos principalmente al personal administrativo, respecto al cual hay que proceder según los mismos criterios señalados en relación con la Alcaldía. Puede seguirse distinto camino respecto a los técnicos, ya que sus sueldos corresponden, habiendo dicho en otros comentarios, a una cotización mundial de servicios que prestan. Sólo habrá que tener en cuenta la calidad técnica, el índice de impuestos que se pagan en Bolivia como el costo de vida, a fin de darles una remuneración que, en poder adquisitivo, sea análoga a la que se da en otros países.

La obediencia eclesial, fuente de la libertad

EL PAPA PAULO VI, PRONUNCIÓ EL SIGUIENTE DISCURSO EN LA AUDIENCIA GENERAL QUE CONCEDIERA EL 28 DE ENERO PASADO:

LA IGLESIA, OBEDECENCIA LIBERADORA

Durante este período posconciliar todos andamos buscando el nuevo estilo que debe caracterizar a nuestra vida moral, el matiz nuevo que debe marcar nuestra actividad en orden a la fe, el modo apropiado de poner en práctica nuestra profesión cristiana.

DOCTRINA DEL CONCILIO SOBRE EL HOMBRE

Todos nos damos cuenta, en primer lugar, de que la Iglesia, la teología sobre la Iglesia debe ejercer un influjo preminente en nuestra concepción de la vida cristiana y que gran parte de nuestro comportamiento y de nuestra religiosidad tiene que depender de la doctrina de la Iglesia y de la vida que la Iglesia nos formemos. Ella es quien debe dar un carácter nuevo a nuestra adhesión al cristianismo.

En la doctrina del Concilio sobre la Iglesia encontraremos el nuevo estilo para nuestra vida moral.

Todos nos percatamos, en segundo lugar, de que el Concilio ha alargado la enseñanza de la Iglesia a diversos aspectos de la vida humana y como consecuencia de ello la persona humana ha resultado exaltada, engrandecida, liberada y en cierto modo colocada en el centro del sistema doctrinal y práctico de la religión cristiana. El Concilio habla de vocación, de conciencia, de libertad, de responsabilidad y de promoción del hombre. La antropología aparece así enaltecida, y ennoblecida ciertamente no con menosprecio de la teología y de la cristología, de las cuales derivan su luz y su consistencia.

Así, pues, el hombre ha salido del Concilio convertido en gigante, capacitado para comparar ventajosamente su estatura y su eficiencia con las que el humanismo profano contemporáneo atribuye a su tipo idealístico de hombre pensante, de ser sumergido en la acción y en los negocios, de varón de alegrías y dolores, de ciudadano del mundo moderno.

Si tal es en síntesis conciliar la doctrina moral del Concilio, nosotros nos atrevemos a proponer a vuestra reflexión la definición siguiente: la Iglesia es una obediencia, una obediencia liberadora.

Es una definición que resulta paradójica y a primera vista poco atrayente. Pero detengámonos un poco a examinarla: una obediencia liberadora. Que la Iglesia sea una obediencia, en el sentido general del término, aparece claro. En efecto, sabemos que la Iglesia es una sociedad, una comunión un Pueblo organizado y gobernado por pastores. Todo ello implica una adhesión especial, una obediencia. Esto refiriéndose al plano horizontal, como se dice ahora.

Respecto al plano vertical hay que decir otro tanto. La Iglesia es signo, sacramento, puente entre Dios y la humanidad. Entre Dios que proyecta la luz de su revelación sobre la humanidad, la cual entrando, mediante la fe, en el radio de acción de aquella luz, renace a la gracia, adquiere un principio nuevo de vida y recibe una llamada, un impulso para vivir de un modo sobrenatural. Es decir, que la Iglesia a través de Cristo, constituye una relación perfectamente definida con Dios.

La voluntad de Dios, su voluntad nueva respecto al hombre, que es la caridad, se convierte en una relación muy exigente. Al "fiat" divino, que instaura la economía de la salvación, debe responder el "fiat" humano que acepta entrar dentro de una economía tan sublime.

María nos indica la forma: "Mágase en mí según tu palabra" (se refiere a la palabra del ángel: Lc. 1, 38). Y Jesús nos enseña: "No todo el que dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos" (Mt. 7, 21). Hacer la voluntad del Padre es la condición y la norma. La obediencia resulta, por lo tanto, la virtud moral fundamental que establece nuestras relaciones con Cristo y con Dios. La Iglesia la instaura y abre nuestros labios para repetir la pléyera evangélica: "fiat voluntas tua".

Son innumerables los textos que podríamos aducir para probar que la obediencia es ley constitucional de la Iglesia, tal como dicen nuestros catecismos y como aparecen en los libros de espiritualidad y en los que tratan del problema de "socialidad" católica. Esto, incluso aunque la obediencia sea considerada como una virtud particular, es decir, en cuanto sumisión de unos hombres a otros en el ejercicio de la autoridad. Porque en la Iglesia — como en toda sociedad — la autoridad existe y resulta indispensable, pero con esta particularidad, que en la Iglesia la autoridad no surge de la fuerza, ni del miedo, sino que proviene como todos saben, de la institución originaria e inmutable dada por Cristo.

Y esta autoridad que posee la Iglesia tiene por objeto no sólo los actos externos de quienes se someten a sus directrices, sino también los actos internos de algunos actos internos de no poca importancia, como la regla de la fe, por ejemplo. No adherimos a la fe, pero después la norma de la fe, pero después resulta vinculante. Y es la Iglesia quien se constituye en la regla y tutela de esta norma.

Dice San Pablo: "... las armas de nuestra milicia son: poderosas por Dios para derribar... los asaltos y doblan todo pensamiento a la obediencia. Y estamos prontos a vengar toda desobediencia cuando se completa vuestra obediencia" (2 Cor. 10, 4-6). Así habla precisamente el Apóstol de la libertad, pero "de la libertad" — como dice él mismo — que la Cristo nos ha hecho libres" (Gal. 4, 3) por eso repetía a los primeros cristianos: "vosotros hermanos, habéis sido llamados a la libertad" (ib. 5, 13).

Llegados a este punto surge una pregunta: ¿cómo explicar este lenguaje doble? ¿Cuáles el significado de estas dos palabras: obediencia y libertad? ¿qué valor práctico encierran? La auténtica libertad.

Para contestar debidamente a estas preguntas sería necesario dar una lección de exégesis, es decir, habría que explicar los términos escriturísticos que aquí nos interesan y especialmente los conceptos de ley y de libertad que en los textos bíblicos, aparecen con significados diversos.

Pero a nosotros por ahora bástenos con saber que la fórmula — la Iglesia es una obediencia liberadora — que os hemos propuesto no incluye contradicción.

Estar asociado a un orden determinado constituye la liberación de un orden diverso, y en el caso humano, de un desorden — bien grave y fallasísimo, perteneciente al orden de la Iglesia exige, si, la adhesión a una conciencia y virtud uniforme, pero al mismo tiempo nos proporciona la liberación de unas cadenas mucho más pesadas, tales como la ignorancia respecto a todo lo que se refiere a Dios y a nuestro destino; es decir, supone la liberación del pecado, de la soledad, de la ceguera y de la muerte. Es ésta, por otra parte, una liberación que pone en acción intensiva, libre y responsable las facultades del hombre: inteligencia, voluntad, sentimientos y acción que quiere dar por lo mismo su capacidad expresiva en la esfera del bien de la justicia, del amor y del arte.

Para convencernos de ello es suficiente entender claramente que es la Iglesia, cual es la educación que quiere darnos, cuál es la dicha de ser sus hijos, que exigencias comporta el serle fiel.

FIDELIDAD A LA IGLESIA

La gran tentación de nuestra generación consiste en estar cansada de la verdad que tiene la gracia de poseer.

Hay muchos que sintiendo la gravedad y la utilidad de los cambios registrados en el campo científico, instrumental y social, pierden la fe en el pensamiento especulativo, en la tradición en el magisterio de la Iglesia; desconfían de la doctrina católica; desean liberarse de su carácter dogmático; no quisieran que en adelante se diesen más definiciones obligatorias para todos y para siempre, la obsesión la búsqueda de una nueva libertad y desprecian la que tienen, todo ello alterando los términos de la doctrina sancionada por la Iglesia o dándole una interpretación nueva y arbitraria bajo una capa de erudición y más todavía, de intemperancia sociológica. Sweden, incluso, en crear un nuevo tipo de Iglesia más conforme con sus aspiraciones — nobles y altas algunas veces — pero se trata de un tipo de Iglesia que no es auténtico; es decir, que Cristo la quiso y diverso del que se desarrolló y maduró a través de la experiencia histórica.

La conclusión que resulta de todo esto es un debilitamiento de la obediencia y con ello también de la libertad — de la obediencia, decimos, que es la característica de todo fiel creyente y activo en la Iglesia, son ella y por ella.

Pero no sólo se desemboca en un debilitamiento de la obediencia, sino que además se sustituye por una inconsciente sumisión a otras obediencias que llegan a resultar pesantes y contrarias a la verdadera libertad del hijo de la Iglesia. Newman, el gran Newman, habla en la famosa "apología de su vida" de la paz que sentía por haberse adherido a la Iglesia católica. Es un testimonio que no podemos olvidar. Que es confort en nuestra fidelidad nuestra Bendición Apostólica.

De todo un poco LOS ACCIDENTES DE TRANSITO

No pocos corrientes de opinión afirman que los accidentes de tránsito en las carreteras se deben a la mala revisión periódica de los vehículos. Esta razón es valedera, ya que muchos de los autobuses y camiones, que cumplen el servicio no han recibido atención mecánica en muchos años. Y otros muchos se encuentran tan deteriorados por el uso que súbitamente pierden los frenos en una pendiente o sufren otras fallas de graves consecuencias.

Sin embargo, no es este el único factor. También se debe tener muy en cuenta la inexperiencia e irresponsabilidad de gran parte de los conductores. Este no es un mal exclusivo entre nosotros. Alberto Lleras Camargo los llamó en cierta oportunidad "los bárbaros del volante" o "los furiosos amigos de la vertiginosidad" que manejan alegremente sin ocuparse de cuidar la vida de los pasajeros o de los transeúntes. Viven del oficio porque simplemente no encuentran otro o no sirven para otro trabajo. Es decir, personas sin sentido de responsabilidad, sin previsión ni valor de afrontar sus deberes con la sociedad y para consigo mismas.

El saber que en otras latitudes existen conductores tan incapaces como muchos de los nuestros no es motivo de tranquilidad, o de decir simplemente:

que "en todas partes se cuecen habas". En nuestro país existe el agravante de que autoridades de Tránsito entregaron licencias profesionales a personas que no han cumplido con los requisitos indispensables del examen teórico y práctico, además de otras muchas pruebas que garanticen sus normales condiciones psíquicas, físicas y morales.

Constituye un verdadero crimen contra la conducción de vehículos a quienes no reúnen todos estos requerimientos de orden técnico y humano. Es dejar a la población a merced de muchos o pocos individuos que conducen a velocidades impresionantes y las más de las veces sin temor a burlar las disposiciones y señales de tránsito.

Se hace cada día más indispensable que las autoridades realicen una selección rigurosa de todos los aspirantes a conductores y, por otra parte, impongan un estricto control en el número de pasajeros y carga del transporte extraurbano. Por lo general, ansiosos de obtener una mayor ganancia, aceptan en sus vehículos un peso que está muy por encima del señalado en fábrica. Si no se toman estas medidas, los pasajeros continuará pagando el valor del transporte con el riesgo de sus propias vidas.

Confutis

Impuesto de Iglesia

Por el Prof. Dr. Hermann M. Görgen

En la CARTA anterior tratamos la crisis interna de las Iglesias cristianas de Alemania.

Hoy quiero analizar la situación material de las Iglesias, describiendo mediante el ejemplo del presupuesto de la archidiócesis "más rica", la de Colonia, los derechos y deberes de la Iglesia en el plan financiero. He recibido varias cartas en las que amigos latinoamericanos hablan de la "Iglesia riquísima" de Alemania, haciendo entrever una cierta crítica de esa situación.

El problema de las finanzas y, en particular, el impuesto de Iglesia son discutidos con intensidad en Alemania. Gran parte del presupuesto de las diócesis proviene de ese impuesto, que es pagado por los fieles en forma de un determinado porcentaje — diferente en los varios Estados alemanes — y diez por ciento en la diócesis de Colonia — del impuesto sobre la renta o el salario, cobrado además del impuesto sobre la renta o el salario. El total de los impuestos pagados a las dos Iglesias en la República Federal de Alemania excede 3 mil millones de marcos por año; 1,7 mil millones de marcos para la Iglesia Evangélica y 1,3 mil millones de marcos para la Iglesia Católica.

Los obispos alemanes han publicado una declaración sobre el problema, porque aumenta el número de las personas que, con referencia al impuesto, deciden separarse de su Iglesia, con lo que se extingue la obligación de pagar el impuesto. Los obispos llaman la atención sobre el hecho que la Iglesia es una comunión de fieles en el espacio y en el tiempo y, por consiguiente, sólo podrá realizar su obra de salvación, si dispone de los medios materiales necesarios. El sistema del impuesto de Iglesia obedece, según los obispos, al principio de la justicia y preserva a la Iglesia de la dependencia de grupos de intereses. Al mismo tiempo, asegura la existencia de los innumerables empleados eclesiológicos y de sus familias. Quien abandona a la Iglesia, dejando de más la mitad de su familia, contribuye a la gravedad, contra la solidaridad.

Por otra parte, atendiendo a muchas reclamaciones, los obispos resuelven crear un sistema de co-determinación de los pagadores del impuesto de Iglesia en la fijación del monto del impuesto y en la elaboración del presupuesto eclesiológico.

Analizando el presupuesto de la archidiócesis de Colonia, verificamos que en 1969 tuvo ingresos brutos de un valor de 339.960.000 marcos. De esa cantidad, 222.000.000 marcos provinieron del impuesto de Iglesia. El Estado, que cobra el impuesto, recibe un 3 por ciento del impuesto por ese servicio, quedando, por lo tanto, sólo el 7 por ciento del impuesto de Iglesia para la misma.

17.500.000 marcos de los ingresos provienen de colectas de las obras episcopales Misionera, Adventista, de la Obra Misionera, de la diáspora y de

varias otras donaciones para obras sociales financiadas por la archidiócesis.

Otros 55.210.000 marcos están registrados como ingresos diversos, vale decir, como ingresos de colectas generales, alquileres, intereses, resultado de ventas de madera, contribuciones para sueldos de los sacerdotes, contribuciones para las cajas de pensiones, etc.

¿Qué hace la Iglesia con tanto dinero? 32.600.000 marcos son empleados para el pago de los sueldos de sacerdotes y empleados, entre ellos los empleados de la Caritas, asistentes sociales y parroquiales, enfermeras, monjas parroquiales, auxiliares de oficina, técnicos y funcionarios de los varios departamentos de las actividades y asociaciones eclesiológicas, educadores de los jardines de la infancia etc., a los cuales se paga en términos comparables a los de instituciones públicas.

En los gastos figuran 42.750.000 marcos para el mantenimiento y el arreglo de las iglesias, casas parroquiales y de otros inmuebles pertenecientes al patrimonio de la Iglesia y para construcciones nuevas. La archidiócesis de Colonia alberga 800 parroquias y miles de edificios eclesiológicos, cuyo mantenimiento es una de las más importantes obligaciones de la administración. El presupuesto reserva sumas considerables para las actividades sociales de la Iglesia. Además de los 17.500.000 marcos, provenientes de las grandes colectas, pasaron a ese ítem 6.700.000 marcos de los ingresos tributarios. El total de las sumas empleadas para fines sociales asciende a 30 millones de marcos que fueron aplicados en jardines de la infancia, hogares para viejos, hospitales, orfanatos, casas de estudiantes, casas y centros para trabajadores extranjeros, colonias de vacaciones para niños, colonias de vacaciones para familias etc. Casi la mitad de los 30 millones de marcos fue aplicada en nuevas inversiones en este campo, mientras la otra mitad fue empleada para el mantenimiento de las instalaciones existentes.

Casi 15.500.000 marcos (de los cuales más de 12 millones de marcos para inversiones) figuran bajo el título "cultura y educación" y fueron gastados en centros de la juventud, centros parroquiales, bibliotecas parroquiales, escuelas particulares, institutos religiosos y otras instituciones educativas. Si consideramos los importantes compromisos financieros en el mantenimiento de obras e instituciones sociales y culturales, comprendemos que las Iglesias no son partidarias de una disminución del impuesto de Iglesia.

El resultado del presente análisis es que el impuesto de Iglesia se ha revelado como una medida razonable, eficiente y equilibrada, que permite la participación del pueblo en general de los beneficios financiados por los presupuestos eclesiológicos.

caricias

por C.

"10 DE FEBRERO"



100 ultramodernos tanques envió Inglaterra a Libia

BEIRUT, LIBANO, 6 (AP).- Gran Bretaña ha enviado secretamente 100 ultramodernos tanques Chieftain a Libia dentro de un acuerdo sobre armas negociado entre los dos países informo hoy el diario francés Le Jour.

Otros 100 tanques serán entregados en junio próximo añadió el diario citando fuentes enteradas cercanas al gobierno libio.

Agrega que los tanques fueron entregados a los libios la semana pasada de la base británica en El Adem al Oriente de Libia. Gran Bretaña deberá evacuar la base para antes de marzo.

Un grupo británico negociador estuvo en Libia en los últimos días del mes pasado celebrando conversaciones sobre la venta de 180 tanques pesados a los libios. Las negociaciones quedaron estancadas por un corto período debido a la enfermedad del principal delegado libio, pero fueron posteriormente reanudadas.

Las conversaciones tendrían que ver también con futuros convenios de defensa entre Gran Bretaña y Libia, y otros asuntos.

Según se sabe, las conversaciones prosiguen en la capital libia.

URSS habría puesto en órbita satélite que destruye a otras naves espaciales

WASHINGTON 6 (AP).- Un experto espacial norteamericano declaró hoy que sustenta la creencia de que la Unión Soviética ha puesto en órbita y ensayado con todo éxito un satélite que destruye a otras naves en órbita espacial.

Este funcionario, que rehusó ser identificado, declaró que "todo el asunto es tan especulativo" que no es posible saber exactamente lo sucedido.

Se refería a un artículo aparecido en el influyente matutino "The New York Times" según el cual el aparato designado "Cosmos 248" fue lanzado hace 16 meses y en ese lapso ha destruido dos satélites soviéticos. Un informe similar fue presentado por un científico soviético.

El funcionario norteamericano dijo estar más inclinado a creer que el 248 pudo no ser el satélite con capacidad destructora. Añadió que otros dos satélites "Cosmos 249 y 252" pudieron efectuar acercamientos de práctica al 248 y luego se autodestruyeron.

La hipótesis especula que el satélite para cumplir su misión, debe acercarse lo suficiente a otro satélite para autodestruirse y al mismo tiempo destruir el otro satélite.

El funcionario añadió que el Laboratorio Goddard de Vuelos Espaciales informó que dos satélites fueron destruidos y que cada uno de ellos se dividió en 70 piezas.

El informe indica que el satélite 249 pasó cerca del 248 y posteriormente explotó y similarmente, dijo, sucedió con el 249. Quizás no quisieron destruir el 248 en el experimento, añadió el funcionario.

Cruz Roja desistió de la operación ayuda a Nigeria

GINEBRA, 6 (AP).- La Comisión de la Cruz Roja Internacional desistió hoy formalmente de la operación de ayuda a Nigeria.

La comisión integrada en su totalidad por suizos, informó al Embajador de Nigeria, Sule Koto de su decisión. Luego anunció en una conferencia de prensa que su última oferta de enviar abastecimientos por vía aérea a las regiones más afectadas de Nigeria fue recomendada por las autoridades nigerianas.

El jefe de prensa de la Cruz Roja Allan Modoux dijo a los periodistas que los nigerianos rechazaron la oferta "porque consideraban inútiles los vuelos de socorro, y que también quedó en claro que los nigerianos no desean que los aviones de la Cruz Roja vuelen sobre territorio nigeriano".

Antes del rechazo formal de la oferta, autoridades nigerianas permitieron el mes pasado unos pocos vuelos de la Cruz Roja para traer alimentos y medicinas y evacuar enfermos.

El portavoz dijo que la flota de aviones de la Cruz Roja bloqueada en Cotonou, capital de Dohomey, será retirada.

Dos aviones de carga norteamericanos suministrados por el gobierno estadounidense serán devueltos a éste.

Divergencias entre socialistas sobre formación de nuevo gobierno italiano

ROMA, 6 (INTER PRESS SERVICE).- Autorización para proseguir los tratos sobre el centro izquierda orgánico y reunión del Comité Central antes de aceptar la nueva coalición: éstas son, en síntesis, las condiciones a las que ha llegado el máximo órgano del PSI al concluir una sesión de trabajo amenazada por una gran crisis. De Martino no cesará en la Secretaría del Partido. La situación fue examinada en una reunión de la dirección celebrada en la sede de la calle Corso. Dentro del partido socialista hay divergencias. El mismo éxito de la votación con la cual se ha permitido a la dirección continuar los tratos con la democracia cristiana, con el Partido Republicano y con el Partido Social Demócrata nos da una idea exacta de las divergencias.

El documento final del Comité Central fue aprobado con 93 votos a favor, 16 abstenciones y trece votos en contra.

Los votos en contra son los trece exponents de la izquierda socialista que dirige Riccardo Lombardi, que sueña la unión con el Partido Socialista de unidad proletaria para dar vida nuevamente con los comunistas al Frente Po-

pular que se formó al terminar la guerra.

Lo que alarma a la dirección del PSI son las dieciséis abstenciones. La mayoría que meses atrás eligió a Francesco de Martino Secretario del Partido se ha

resquebrajado. Estaba compuesta por 71 personas de los 121 miembros del Comité Central. Ahora 16 de estos están casi en la oposición en la medida que no comparten plenamente la línea de De Martino.

El Papa elogió a misioneros por su trabajo en Nigeria

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (AP).- El Papa Paulo VI elogió hoy a los misioneros por su trabajo en Nigeria y dijo confiar en que la "buena voluntad" del gobierno federal nigeriano les permitirá el regreso.

Sin entrar en detalles sobre el informe de los misioneros, el pontífice dijo que las noticias "confirmaban nuestra esperanza del renacimiento de la vida" en Nigeria Oriental.

Dijo que este renacimiento era un resultado "de la inmediata intervención del gobierno federal, que adoptó medidas eficaces para eliminar el espíritu de la venganza".

El discurso no abordó el tema de la deportación de los prisioneros, la mayoría de ellos sacerdotes irlandeses de la orden del Espíritu Santo, que fueron hallados culpables por las autoridades nigerianas de entrar ilegalmente en el país durante la guerra civil.

Durante una audiencia privada concedida a los misioneros, el Papa también elogió "las medidas decisivas tomadas para la completa reconciliación de las almas" después de la guerra civil de Nigeria y Biafra.

Un discurso papal ante los religiosos, hecho público por El Vaticano, da las gracias a Dios "por las buenas noticias que nos han traído ustedes desde 'Nigeria'".

6 muertos en colisión de automóviles

LEZAMA ARGENTINA 6 (AFP).- Dos jugadores de fútbol del club Temperley y otras cuatro personas fallecieron, y otras cuarenta resultaron heridas, algunas de gravedad, en un violento choque producido esta madrugada, en proximidades de esta ciudad, distante 164 kms. al Sud de la capital argentina.

Los deportistas muertos son Jarper y Aguirre.

También fallecieron los conductores de ambos vehículos y otras dos personas, presumiblemente turistas que regresaban de Mar del Plata, que no fueron identificados.

Por causas que aún no fueron determinados, los dos vehículos chocaron de frente.

Uno de los micros regresaba totalmente con más de cincuenta pasajeros procedente de la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Curso de segundo nivel de matemáticas PARA PROFESORES ACTIVOS

Se comunica a los profesores interesados (de los antiguos ciclos denominados medio e intermedio), que están abiertas las inscripciones, para el curso intensivo de segundo nivel de Matemáticas, que se realizará durante tres semanas a partir del próximo lunes.

Mayores detalles en el "boletín informativo" en la Oficina de Supervisión de Secundaria de la Dirección Distrital de Educación en su local de la calle Colón No. 517 (frente a Galerías Yal - segundo piso).

La Paz, febrero 3 de 1970.

Fdo. Prof. Juan Mendoza Grandy
Supervisor de Educación



La Juventud Ltda.

LA PAZ
Comercio 950 Tel. 41939

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre
Casilla 123 - Tels. 2780 - 4486

SANTA CRUZ
Calle Ayacucho 214
Teléfono 4577

PORTA CUADERNO LUNIK



VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BAILES DE CARNAVAL EN EL SUCCRE

AMPLIOS Y LUJOSOS SALONES
DISTINCION

GRANDES ORQUESTAS

HNOS. MOLINA

PALACE HOTEL

MAÑANA A LAS 22:30 HS.

ALEGRIA★ALEGRIA★ALEGRIA★ALEGRIA★ALEGRIA★ALEGRIA★ALEGRIA★

Universidad de Chuquisaca inauguró el año académico

Sucre, 6 (PRESENCIA).- "Pido colaboración a todos. Declaro por inaugurado el año universitario y ruego a Dios que nos ayude", con estas palabras el Rector Alfredo Arce Arce luego de leer su informe de labores, inauguró ayer las labores en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

BOMBA DE COBALTO

Dentro de las labores efectuadas por la Universidad, el Rector destacó la adquisición con ayuda del pueblo de una Bomba de Cobalto para la curación de los enfermos de cáncer.

Con este aparato se pone a disposición de los pacientes un moderno sistema para el tratamiento de esa enfermedad.

SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA

Arquitectos españoles, junto a nacionales, de acuerdo al informe del Rector Arce Arce, elaborarán este año un proyecto integral para hacer de Sucre una verdadera ciudad universitaria. En diferentes puntos de la ciudad, se levantarán los edificios y dependencias de la Universidad. A este proyecto se ha pedido a CONAVI la construcción de diversas residencias universitarias. El proyecto requiere de la ayuda estatal.

TÍTULOS UNIVERSITARIOS

En 1969, la Universidad de Chuquisaca expidió 105 títulos en provisión nacional y 690 de bachiller. El número de alumnos que ingresaron a la Universidad en 1968 tuvo un incremento del 5% y en 1969 el 38%. Los alumnos de exterior cada vez son más numerosos; el 60% de alumnos proviene del interior.

OTRAS OBRAS

La capitalización del seguro Universitario, en 1970 la Universidad Chuquisaca junto a la Alcaldía de Sucre y la CBF será propietaria definitiva de la fábrica de cemento, remodelación del Teatro Gran Mariscal de Ayacucho, adquisición de departamentos para vivienda de los estudiantes. Se procederá a exámenes de competencia entre los cátedráticos con menos de diez años de servicio, incremento de las bibliotecas de las diversas facultades y escuelas, intensificación del crédito y ahorro para la vivienda, impulso al deporte Universitario, son las más destacadas obras efectuadas en 1969 por el Rector Alfredo Arce, que fue reelegido en junio del año pasado. No hubo datos sobre el movimiento financiero. La presencia de los Ministros de la Corte Suprema, el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Chuquisaca y todas las autoridades políticas y militares del departamento solemnizó el acto.



Duelo en la aviación nacional

Cochabamba, 6 (PRESENCIA).- En medio de profunda consternación fueron sepultados hoy los restos mortales de la tripulación del avión Curtiss CP-425 que cayó en la región de Palca, en territorio peruano el 31 del mes pasado. Los despojos corresponden al piloto de la nave, capitán Celso Cadima García, al co-piloto, capitán Walter Roca Moscoso; al mecánico Fernando Yanes Vargas

y al teniente de aviación, Humberto Peñaloza Pérez. El cadáver del teniente de aviación Humberto Peñaloza Pérez fue velado en el Círculo Militar. Los restos de los tripulantes en sus domicilios particulares.

En la mañana se celebró una Misa de cuerpo presente en el Templo del Hospital, de donde partió el cortejo fúnebre hacia el Cementerio General, Autoridades de las Fuerzas Armadas, familiares y un acompañamiento numeroso formaron parte de la marcha fúnebre.

El capitán Víctor Guzmán Bruno en nombre del Grupo Aéreo Mixto dio la despedida a los restos mortales del teniente de aviación, Humberto Peñaloza Pérez.

"La pérdida que experimentamos, dijo, conmueve y entristece con su apóstrofe realista, a todos y a cada uno de los miembros de la Fuerza Aérea, donde el teniente Peñaloza, pese a su corta trayectoria profesional, había ganado un destacado sitial por su sencillez, dedicación y lealtad".

Señaló que cuando cumplía con su deber, "los cruces designados del Arcángel han quebrado sus jóvenes alas, yendo así a engrosar la plegada de los que ayer, desdichadamente, se ensombrecieron en los azules espacios; y hoy, con el sacrificio de sus vidas, van escribiendo en páginas de dolor y heroísmo el historial de la Fuerza Aérea Boliviana. Agregó que eso era el "Sueño y la Esencia del Piloto", rememorarse cada vez más lejos y más alto en busca de la satisfacción del deber cumplido, apartando y desdiciendo para ellos temores y peligros".

Homenaje escolar a Oruro

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Alumnos del ciclo intermedio y medio rindieron homenaje al 10 de febrero de 1871 y a sus héroes, en una concentración que se efectuó esta mañana, en la Avenida Cívica, en presencia de las principales autoridades del Departamento.

El acto fue preparado por la Dirección Distrital de Educación Urbana y Provincial. Habló el profesor Humberto Cartagena Salvatierra quien expresó que los bolivianos desean su independencia, libertad y soberanía efectivas "porque solamente así se puede tener el concepto de Patria".

Agregó los países latinoamericanos tienen enajenada su cultura y que factores tanto interno como externos, hacen que se haya establecido esa especie de ponaje intelectual. Afirmó que la libertad y la independencia, "no se da sino se la conquista luchando cada día ya que ningún país sojuzgado nos hará libres".

Dijo que la soberanía se manifiesta como síntesis de la dignidad y de la libertad. Manifestó que los maestros deben trabajar para evitar cualquier tipo de colonización, sea económica o cultural. Al referirse al levantamiento de Sebastián Pagador, manifestó que la insurgencia no fue hecha por españoles ni criollos, sino por cholos e indios. Afirmó que el habitante del futuro será cholo, como son cholos los habitantes de hoy.

FUL cruceña plantea monopolio para la exportación de madera

Santa Cruz, 6 (PRESENCIA).- La Federación Universitaria Local, FUL, planteó ante el Consejo Universitario de "Gabriel René Moreno" la necesidad de solicitar al gobierno el monopolio estatal de comercialización de la madera al extranjero. El Consejo, abocado al estudio del planteamiento, acordó, creó una comisión que estudie el asunto, integrada por el Decano de la Facultad de Derecho, doctor Rolando Roca Aguilera; el cátedrático de Derecho Agrario, Serafín Díaz Guasania y Humberto Mur Gutiérrez, del Centro de Estudiantes de Economía. El documento presentado por la FUL fundamenta que el Estado debe percibir las divisas correspondientes a la exportación de madera, hoy en manos de empresarios, cuyos ingresos, no benefician al pueblo, sino, a personas particulares.

De otra parte, la Universidad cruceña, por aprobación del Consejo Universitario, concedió becas para especialización en motores en general en el Brasil, a Raúl Cuéllar Languiy y Raúl Añez Vaca, egresados del Instituto Tecnológico, dependiente de esta Casa Superior de Estudios. Las becas tienen una duración de 10 meses y cada becario recibirá 80 dólares americanos mensualmente, que abonará la Universidad. El curso de especialización lo realizarán en los talleres "Generals Motors y Bosch" de San Pablo, Brasil.

Homenaje al impulsor del Banco de Sangre en Tarija

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- En una Sesión de Honor efectuada en el Salón de los Escudos de la Municipalidad, el Alcalde Ariel Coca Aguirre, hizo entrega de un pergamino, en nombre del pueblo de Tarija, al Doctor Herenio Navajas Mogro, uno de los principales promotores de la creación del Banco de Sangre en esta ciudad.

El Dr. Navajas Mogro, reside en La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, donde realizó una amplia y fructífera labor en favor de esta obra que está instalada bajo los auspicios de un comité de damas tarijeñas.

En la misma ceremonia la señora Marina T. de Canedo, le hizo entrega, en nombre de la Liga de Sangre, de un diploma de reconocimiento.

AUTORIDAD EDUCATIVA. TARIJA, 6 (PRESENCIA).- La señora Ana Vázquez de Calabi, ha sido designada Directora Distrital de Educación de esta ciudad. La señora Vázquez de Calabi es una prestigiosa maestra que en la actualidad desempeña la presidencia del Comité Pro Intereses de Tarija y reemplaza, en sus nuevas funciones, al Profesor Humberto Arce, quien se ha acogido al beneficio de la jubilación.

Fue victimado Jefe Tránsito de Camargo

Sucre, 6 (PRESENCIA).- El Subte. de Tránsito Emilio Garvizo, fue muerto a balazos con una pistola calibre 22 por el agente de Aduana Angel Leyton Cervero. El hecho ocurrió hace dos días en la localidad de Camargo. El Subte Garvizo, dos días antes de este suceso se posesionó como Jefe Provincial de Tránsito de dicha localidad. El hecho ocurrió en un alojamiento de Camargo. El autor se encuentra detenido y se efectúan las investigaciones del caso. Causó pesar en la ciudadanía sucreña el fallecimiento del funcionario de tránsito.

Notas Breves de Santa Cruz

Santa Cruz, 6 (PRESENCIA).- Por disposición comunal de Montero, el nuevo establecimiento educacional que funcionará allí a partir de este año, llevará la nominación de "Dr. Roque Aguilera Vargas", en reconocimiento a los méritos del distinguido profesional y hombre público que falleciera el domingo pasado. Mientras tanto, en Samaipata, otra nueva escuela, será nominada "Prof. Otilia Vaca Díez" actual Directora Distrital de Educación. Los padres de familia mientras se le dote de local propio, pagarán el alquiler del inmueble particular que cobijará a 160 alumnos de ambos sexos.

Sequitá afecta la producción de arroz

Santa Cruz, 6 (PRESENCIA).- Alrededor de 15,000 toneladas de arroz, se pierden este año agrícola por efecto de la sequía que sufren las regiones arroceras del departamento. El informe preliminar de los técnicos de la Dirección Departamental de Agricultura Ganadería, deja entrever una gran pérdida para los agricultores cruceños, especial- mente, para los pequeños productores de este cereal. Los trabajadores del agro, antes de la sequía, estimaban obtener una producción de 60,000 toneladas métricas, superior en 10,000 toneladas a la cosecha del año pasado.

El Consejo Nacional de Vivienda: SU REORGANIZACION Y PROYECCIONES

En relación con las últimas publicaciones acerca del Consejo Nacional de Vivienda, las nuevas autoridades de este organismo consideran un deber para con la opinión pública del país el formular algunas aclaraciones y emitir un suscinto informe sobre sus actividades básicas.

El Gobierno Revolucionario, ante la necesidad de proceder a un total reordenamiento técnico-administrativo de CONAVI, nombró al señor General Fernando Campero Trigo; Interventor en la persona del nuevo Gerente Técnico, el señor Dr. Gustavo Navarro y el nuevo Gerente Técnico, el señor Arquitecto Jorge Prudente Cosío. Dichas autoridades, en estrecha colaboración del Directorio de la Entidad, vienen realizando al presente una serie de ajustes, a fin de obtener que CONAVI cumpla eficientemente con los objetivos básicos que señala el Decreto Ley de su creación y que pueden sintetizarse así:

- A solicitud expresa de sus nuevos señores, la Contraloría General de la República, se halla realizando una auditoría, sobre el manejo de fondos durante las gestiones de 1968 y 1969, y cuyos resultados serán dados a conocer a la opinión pública.
- En los próximos días se contratará una organización de prestigio y capacidad reconocida internacionalmente para conseguir la auditoría general de la gestión 1969 en cumplimiento al convenio CONAVI.
- Reducción de los gastos administrativos, con el objeto de destinar mayores recursos a la construcción de viviendas de interés social.
- Eliminación de préstamos hipotecarios, con el mismo fin.
- Supresión de préstamos al personal de trabajadores, a fin de liberar una mayor y mejor supervisión técnica-administrativa.
- Se ha solicitado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 6 de enero último que de acuerdo al Decreto Supremo No. 08015 designe a un representante laboral ante el Directorio de CONAVI.
- Se está revisando la adquisición de terrenos, habiéndose ya anulado, mediante Resolución Suprema No. 151456, la compra de 18,000 m2. en la zona de Bella Vista y cuyo monto ascendía a \$8,147,200.00 por haberse comprobado su absoluta falta de adecuación a los intereses de CONAVI. En la misma disposición legal se determina la iniciación de un proceso sumario que al momento se está dando cumplimiento contra los que resultaren responsables de esta operación. Sobre el mismo particular, las autoridades de CONAVI tienen la firme decisión de lograr un total esclarecimiento de todas las adquisiciones e inversiones efectuadas hasta la fecha.
- Para la gestión de 1970, se ha resuelto acelerar la construcción de viviendas, incrementando el número a 1,800 unidades aproximadamente con lo cual se habrá conseguido el cumplimiento de la meta fijada en un 200% en relación a la gestión 1969.
- Se está estableciendo sistemas más efectivos para la adjudicación de contratos a Empresas Constructoras, habiéndose introducido

mejoras en el sistema de licitaciones, en resguardo de los intereses de la Entidad, que son los de la colectividad.

- Se estudian ajustes en los mecanismos de recuperación de cartera, inversiones y fiscalización de contribuyentes, a fin de que la Entidad cuente con la necesaria solidez económica para ampliar los campos de acción de CONAVI a un mayor número de sectores laborales, incluyendo a la clase media.

De lo anteriormente expuesto se infiere que las nuevas autoridades de CONAVI están empeñadas en realizar una labor realmente positiva de recuperación institucional, que indefectiblemente redundará en beneficio directo de los trabajadores de los países.

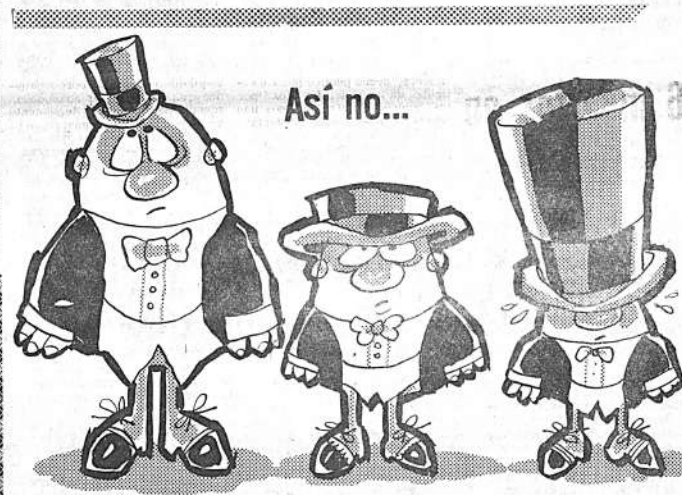
PROYECCIONES

La Entidad, celosa de los intereses populares y en cumplimiento de expresas instrucciones del Sr. Presidente de la República, Gral. Alfredo Ovando, se encuentra en vías de ejecutar en un futuro próximo una serie de proyectos que determinarán un aporte positivo a la solución del problema habitacional que confronta al país, entre éstos podemos citar los siguientes:

- La implantación de una nueva estructura técnico-administrativa acorde con la nueva dinámica del país, aplicando al efecto el plan de reorganización propuesto por la firma "S. Ferman y Asociados", el mismo que asigna dos capítulos básicos: la adopción de una nueva Ley Fundamental de vivienda que señala los lineamientos de una amplia política nacional sobre la materia, y moderna reestructuración técnico-administrativa de la Entidad.
- La elaboración de un plan nacional que permita, entre otras cosas, la negociación de nuevos créditos, para la ejecución de las obras, de un mayor número de trabajadores de diferentes sectores, significando al mismo tiempo no sólo un fuerte incremento cuantitativo, sino también cualitativo de las futuras viviendas a construirse.
- Se vigorizarán los recursos financieros detectando y consiguiendo nuevas fuentes de recursos y financiamiento.
- Se aplicarán modernos sistemas de supervisión técnica en la construcción, a fin de garantizar la buena ejecución de las obras.
- Se obtendrá vinculación permanente con las diferentes organizaciones laborales con el objeto de conseguir una perfecta comunidad de intereses y metas.
- Todo cuanto acaba de exponerse, lleva a la conclusión de que los propósitos del Gobierno Revolucionario, en general, y de los nuevos directivos y ejecutivos de CONAVI, en particular, son firmes y decididos para cumplir nuestras metas, dentro de los grandes lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

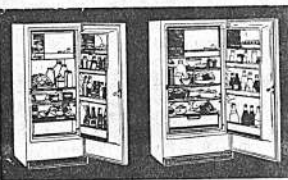
La Paz, 6 de febrero de 1970.



La medida cabal para cada cual

¿Vió Ud. nuestros modelos de refrigeradores?

Pues, tenemos una medida para cada tipo de hogar, grandes....medianos....pequeños....combinados con congeladora.... a electricidad o a kerosene, garantizados por una gran marca



Electrolux

HANSA LTDA. LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 60 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS.

LA PAZ Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

EN MATERIA PETROLERA:

'No hay un planteamiento de lo que se quiere de la URSS'

EL PRESIDENTE DE YPPB OPINA QUE ANTES DE ENTABLAR UNA MISION A MOSCU, ES NECESARIO REESTRUCTURAR LA ENTIDAD ESTATAL.

El viaje de una comisión de expertos en materia petrolera a la Unión Soviética, en estos momentos resultaría inoportuna fundamentalmente porque no existen estudios o planteamientos concretos de lo que se puede solicitar a ese país. Pero también porque antes de emprender el viaje, es necesario reorganizar completamente la estructura de YPPB.

La opinión corresponde al ex presidente de Yacimientos y ahora miembro del Consejo Asesor de Industria Petrolera, Ing. Enrique Marica Bilbao.

El informe presentado por el Consejo al Ministro de Minas y Petróleo contiene sugerencias sobre la forma en que debería

reorganizarse la entidad. Pero no bastaría aplicar el esquema que proponemos, porque ello no resuelve el problema. Lo fundamental es el grupo de técnicos que han de tener las funciones sugeridas en la nueva empresa", dijo Marica.

De ahí que considera que "lo más urgente, la tarea inmediata que debe realizarse, consiste en la reorganización de YPPB, y "la formulación de serios y consistentes planes de trabajo".

MISION A MOSCU

"La industria petrolera nacional ha crecido mucho con la nacionalización de la forma en que debería

lización de Gulf Oil", expresó, para añadir que por esta razón la empresa estatal "no puede más ser dirigida y manejada con eficiencia con dos o tres personas: se requiere de todo un equipo de profesionales que conozcan los múltiples y complejos problemas de la empresa".

Marica fue designado como agregado en materia petrolera ante la representación diplomática boliviana en Moscú. Pero hasta ahora no ha viajado, aunque ha aceptado en principio la designación que le hizo el gobierno. El ex Presidente de Yacimientos estima que "no existiendo un plan detallado de lo que se quiere solicitar a la Unión Soviética, no es conveniente aún realizar una misión especial en Moscú".

Es decir que "en opinión de Marica— una vez reorganizada la empresa estatal, podrán realizarse los proyectos que requerirán de cooperación financiera del exterior, incluyendo la URSS.



Humberto Martínez Romero, Embajador de México en Bolivia, llegará mañana a La Paz para asumir la jefatura de la misión diplomática azteca en nuestro país. Reemplaza al embajador Hugo Pedro González, quien con esa misma categoría ha sido trasladado a Jacarte, Indonesia. Martínez es un diplomático de carrera, ingresó al Servicio Exterior de México en 1944. Desempeñó varias funciones diplomáticas, siendo la última, la de embajador mexicano ante el gobierno de Haití. Martínez nació el 11 de agosto de 1919 en la capital mexicana.

OVANDO EN ORO:

"LA REVOLUCION QUIERE CREAR EL CARACTER NACIONAL DEL BOLIVIANO"

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDIO ACTOS CIVICOS Y VISITO VINTO Y LA MINA SAN JOSE.

—ORURO, 6 (ENVIADO ESPECIAL).— "La revolución del 26 de septiembre no ha sido realizada con el ansia de usufructuar el poder, sino con la convicción de hacer de Bolivia una verdadera patria, mediante el cambio de las estructuras anacrónicas y la creación del carácter nacional del boliviano".

Estos conceptos fueron vertidos hoy por el Presidente de la República, Alfredo Ovando Candia, durante una ceremonia realizada en la Alcaldía, donde fue declarado Huésped Ilustre.

JUSTIFICACION

El Jefe del Estado arribó a Oruro acompañado de los Ministros de Información y de Economía, con la finalidad de presidir los actos conmemorativos del aniversario cívico del departamento.

Inmediatamente después de su

arribo, el general Ovando modificó el programa e inició su visita a Oruro, efectuando una inspección de las instalaciones de los hornos de fundición en Vinto.

Ovando recibió una detallada explicación de las obras que están realizándose en Vinto, comprobando que la instalación de la primera fase de los hornos ha llegado a un 80 por ciento.

"Si cumplimos el propósito de sustituir las fundiciones extranjeras habremos realizado una de las metas más grandes del país y de trascendencia histórica", declaró el Presidente, al concluir su visita de inspección a Vinto.

A LA CIUDAD

El Presidente Ovando ingresó a la ciudad de Oruro en una camioneta, siendo ovacionado por el público que se había congregado en las principales arterias de esta capital.

En el Salón Rojo de la Alcaldía Municipal, el Jefe del Estado fue recibido por el Sr. Jefe del municipio, Joserio Murillo Vacarezza, quien elogió la figura de Ovando y sostuvo que fue quien abrió las puertas de un futuro promisor a Oruro. También habló el Presidente del Rotary Club de Oruro, quien entregó al Sr. Jefe del municipio, los documentos de propiedad de una escuela construida por esa entidad en la ciudad de Oruro.

Ovando Candia comenzó su discurso haciendo una rememoración del pasado económico, político y social de Bolivia. Habló de la guerra del Chaco y se refirió a la revolución del 26 de septiembre, señalando que esta no se hizo para usufructuar el poder, sino para hacer de Bolivia una verdadera patria, en base al cambio de estructura para la creación del "carácter nacional del boliviano".

Sostuvo que su gobierno quiere erradicar los males que han surtido en el subdesarrollo a Bolivia, comenzando por liquidar el analfabetismo. "Que nuestro territorio no sea un recurso sin rumbo, para alimentar industrias de otras naciones", dijo Ovando, en otra parte de su discurso, añadiendo que la explotación de las minas, que durante varias gestiones "confronta apreciable disminución de producción y que en tan desfavorable situación tendrá que recontratar más de un centenar de obreros que abandonaron el trabajo y percibieron el pago de beneficios sociales", agregando que en igual situación se encuentra la Nitro Bolivia Mining, que confronta "permanente estado de anarquía sindical y que, en esas condiciones, la recontratación indiscriminada, lejos de solucionar el problema de la desocupación, lo agravaría considerablemente".

LA U.I.E. DONARÁ A LA C.U.B. material de alfabetización

—Dirigentes de la Confederación Universitaria Boliviana informaron que la Unión Internacional de Estudiantes les donará mate-

diendo que por el gobierno encará una verdadera revolución industrial desde este año.

Calificó a su gobierno como "el gobierno que quiere el progreso de Bolivia", pero no por el simple desarrollo. "El gobierno ha delineado un programa de desarrollo, pero como un medio y no como un fin, para muestra liberación económica".

DESFILE CIVICO

Al mediodía, el Jefe del Estado hizo entrega de las oficinas remodeladas de la Prefectura y posteriormente, a partir de las 15 horas, encabezó y presenció el desfile cívico.

EN SAN JOSE

"Deben saber que este es su gobierno, porque ya no es solo el gobierno de los campesinos, de grupos exclusivos, sino también es de los mineros", dijo el general Ovando en la empresa minera San José, a la que visitó acompañado de su comitiva.

En el acto, el Presidente entregó veinte viviendas, servicios higiénicos y un comedor.

El Secretario General del Sindicato, Remberto Guzmán, en un discurso improvisado, declaró que los trabajadores mineros apoyan las medidas revolucionarias del gobierno y sostuvo que el apoyo de los mineros en la lucha contra el imperialismo es desinteresado.

Pidió que no se pague indemnización alguna a la nacionalizada ex-Bolivian Gulf Oil Company.

Afirmó que ninguna revolución verdadera es posible sin la intervención de los mineros, "vanguardia de las inquietudes populares". "Que la revolución del 26 de septiembre de 1969 no se constituya en otra frustración para el pueblo de Bolivia, como ocurrió con la revolución de 1952", dijo el dirigente sindical, quien atemperó de entregar un pliego petitorio al Presidente, sostuvo que "la elevación de la producción en las minas nacionalizadas y la reducción de los costos de producción, nunca pueden hacerse rebajando los salarios a los trabajadores, sino mejorando las minas".

Se mantiene invariable el precio de la carne

SE SUSPENDIO LA SUBVENCION A EMPRESAS AEREAS

El precio de venta de la carne que se mantiene invariable, según ha anunciado el gobierno mediante Decreto Supremo, no se verá afectado por la suspensión a esta medida de la subvención a las empresas de transporte aéreo de carne.

El Decreto en su parte resolutiva dispone la suspensión de la subvención a las empresas de transporte aéreo de carne, que venía concediéndose a través del precio de la gasolina de aviación, por considerar que va en perjuicio de las empresas estatales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Empresa Nacional de Ferrocarriles, así como de las propias empresas de transporte aéreo y de la colectividad.

El Decreto autoriza a la Empresa Nacional de Ferrocarriles levantar la rebaja que venía concediéndose a YPPB en el transporte de la gasolina de aviación.

Se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes, para que, a través de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, se modifiquen las tarifas de transporte aéreo de carne, de acuerdo a las recomendaciones de la comisión de estudio.

También se ratifica el precio fijado para las empresas de transporte aéreo de carne en la suma de \$b. 4,70 por galón de gasolina de aviación para la ciudad de La Paz, fijándose el de \$b. 5,24 por galón para la ciudad de Cochabamba.

El precio de carne se fija en \$b. 6,90 por kilo puesto frigorífico para el vendedor detallante de La Paz. Se mantiene invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz. El kilo, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz, es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz.

La Comisión de estudio, que se reunió en la ciudad de La Paz, el día 2 de febrero, recomendó que se mantenga invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 6,90 por kilo puesto frigorífico para el vendedor detallante de La Paz. Se mantiene invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz. El kilo, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz, es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz.

TERMINO CON UN.....

(Fin de la Página 1)

El Consejo de consulta, pero los Estados Unidos han acordado (conversar cada vez que un país latinoamericano considere que Estados Unidos ha violado un compromiso comercial o tarifario preexistente).

Lo que los Estados Unidos no se atreven a aceptar fue la exigencia latinoamericana de que se pagará indemnización si se prueba violación por parte de Estados Unidos de un compromiso anterior o de las restricciones estadounidenses al comercio "afectan desfavorablemente a la importación de productos desde latinoamérica".

"Exigencia representa una aspiración básica de latinoamérica, pero desde el punto de vista estadounidense, no hay forma de llegar a cabo", dijo un funcionario norteamericano.

El precio de carne se fija en \$b. 6,90 por kilo puesto frigorífico para el vendedor detallante de La Paz. Se mantiene invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz. El kilo, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz, es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz.

La Comisión de estudio, que se reunió en la ciudad de La Paz, el día 2 de febrero, recomendó que se mantenga invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 6,90 por kilo puesto frigorífico para el vendedor detallante de La Paz. Se mantiene invariable el precio de carne, que actualmente es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz. El kilo, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz, es de \$b. 7, el kilo, para el kilo y medio, libre de impuestos, en la ciudad de La Paz.

MINERIA MEDIANA:

"Existen presiones políticas para la reincorporación de trabajadores"

La Asociación Nacional de Minería Mediana transmitió al Ministerio de Trabajo su "alarma ante las presiones de interés político, ajenas y contrarias a los intereses de los trabajadores sindicalizados, que pretenden desvirtuar los alcances del Decreto Supremo 9061 que dispone la reincorporación de trabajadores despedidos por causas político-sindicales".

La nota dirigida al Ministro Mario Rolón Anaya por el Presidente y Secretario General de la nombrada Asociación, Juan Mac Lean y Claudio Sanjuán, expresa que el citado Decreto "no impone la reincorporación lisa y llanamente, sino que dispone expresamente que ella no se aplicará a los comprendidos dentro de las causales del artículo 16 de la Ley General del Trabajo; a los que asumió en actitud antisindical; a los que percibieron beneficios sociales, ni a los que se hubieran retirado voluntariamente".

Recuerda, asimismo, que en la comisión pertinente deben tener

participación activa las empresas "para tener oportunidad de defender su posición y de informar acerca de la situación de los obreros que soliciten reincorporación. Menciona un ejemplo en el que las autoridades del Trabajo constituyeron una comisión sin representación empresarial, señalando que el hecho "nos parece inaceptable".

INDISCRIMINADA

La Minería Mediana advierte que la "reincorporación indiscriminada constituye seria amenaza para la economía de las empresas", señalando que en algún caso "se ha llegado al extremo de presionar para que se entregue a los obreros la explotación de uno de los grupos mineros, lo que a más de ser atentatorio de la libre administración y disposición de la propiedad privada, constituiría causa de constantes conflictos sociales imposibles de solucionar en la práctica, si se tiene en cuenta la falta de capacidad económica y técnica de los cooperativistas para asumir

las responsabilidades de la explotación".

"La economía de las empresas afirma la nota— ya se halla seriamente comprometida por los aportes que le han sido recientemente impuestos del 2% sobre la exportación de minerales y del 1,1/2% sobre la entrega de concentrados al Banco Minero. En estas condiciones, la recontratación global constituiría nuevo gravamen que estaría fuera de la capacidad económica de las mismas empresas, pues las llevaría a situaciones tan premiosas de colapso que comprometerían y perjudicarían también a los obreros en actual actividad, poniendo en peligro sus fuentes de trabajo".

Finalmente, se refiere al caso de la Fabulosa Mines, que durante varias gestiones "confronta apreciable disminución de producción y que en tan desfavorable situación tendrá que recontratar más de un centenar de obreros que abandonaron el trabajo y percibieron el pago de beneficios sociales", agregando que en igual situación se encuentra la Nitro Bolivia Mining, que confronta "permanente estado de anarquía sindical y que, en esas condiciones, la recontratación indiscriminada, lejos de solucionar el problema de la desocupación, lo agravaría considerablemente".

Alcalde de La Paz afirma:

Sueldos de funcionarios jerárquicos de Municipalidad han sido reducidos

El Alcalde Municipal de esta ciudad, Gral. Hugo Suárez Guzmán, nos ha enviado una copia de la carta dirigida al Ministro Secretario General del Gobierno, respecto a la reducción de sueldos de los funcionarios jerárquicos de la Municipalidad. Dicha carta dice textualmente lo siguiente:

Señor Ministro:

Recibo de en nota M.P. 148/70, de 2 del mes en curso, mediante la cual me hace saber la profunda preocupación de la Contraloría General de la República por las informaciones de la Contraloría General de la República relativas a los excesivos emolumentos que durante varios años vinieron percibiendo en el pasado los funcionarios jerárquicos de la Alcaldía Municipal de La Paz; y que, en consecuencia, instruye que los sueldos de los señores Alcalde Municipal, Oficial Mayor y Tesorero de la Municipalidad, sean nivelados a los correspondientes a Ministros de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal, respectivamente.

En referencia a la estructura viciosa de las remuneraciones de la Municipalidad, plenamente evidenciada por la Comisión de Auditores creada por la Contraloría General de la República para investigar las gestiones de 1964 a 1969, me cumple manifestarle que coincido plenamente con la serie de recomendaciones formuladas por dicha Comisión, las cuales están siendo absolutamente aplicadas tanto en la repartición de la Alcaldía Municipal de La Paz, como en la Contraloría. Es así que, para los señores Alcaldes Municipales, se han establecido los sueldos de los señores Alcaldes Municipales, Oficial Mayor y Tesorero de la Municipalidad, sean nivelados a los correspondientes a Ministros de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal, respectivamente.

En referencia a la estructura viciosa de las remuneraciones de la Municipalidad, plenamente evidenciada por la Comisión de Auditores creada por la Contraloría General de la República para investigar las gestiones de 1964 a 1969, me cumple manifestarle que coincido plenamente con la serie de recomendaciones formuladas por dicha Comisión, las cuales están siendo absolutamente aplicadas tanto en la repartición de la Alcaldía Municipal de La Paz, como en la Contraloría. Es así que, para los señores Alcaldes Municipales, se han establecido los sueldos de los señores Alcaldes Municipales, Oficial Mayor y Tesorero de la Municipalidad, sean nivelados a los correspondientes a Ministros de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal, respectivamente.

En referencia a la estructura viciosa de las remuneraciones de la Municipalidad, plenamente evidenciada por la Comisión de Auditores creada por la Contraloría General de la República para investigar las gestiones de 1964 a 1969, me cumple manifestarle que coincido plenamente con la serie de recomendaciones formuladas por dicha Comisión, las cuales están siendo absolutamente aplicadas tanto en la repartición de la Alcaldía Municipal de La Paz, como en la Contraloría. Es así que, para los señores Alcaldes Municipales, se han establecido los sueldos de los señores Alcaldes Municipales, Oficial Mayor y Tesorero de la Municipalidad, sean nivelados a los correspondientes a Ministros de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal, respectivamente.

manifiestarle que sus haberes mensuales se hallan virtualmente nivelados con los de Ministro de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal siendo los siguientes:

ALCALDE MUNICIPAL

Haber básico	\$b. 398.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 146.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 9.000.-
Gastos de representación	\$b. 9.664.-
T o t a l :	\$b. 2.000.-

OFICIAL MAYOR

Haber básico	\$b. 393.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 144.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 7.500.-
T o t a l :	\$b. 8.157.-

DIRECTOR DEL TESORO

Haber básico	\$b. 393.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 144.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 7.000.-
T o t a l :	\$b. 7.727.-

Finalmente, como presumiblemente al Gobierno Revolucionario le interesa fundamentalmente lo esencial de la nueva política municipal y la medida en que ella se ajusta a la ley y a los intereses colectivos, me cumple puntualizarle que, coincidiendo con las recomendaciones formuladas por la Comisión de Auditores de la Contraloría y adelantadamente a ellas, dispuse una reorganización y racionalización de los Departamentos Técnicos, que habían venido funcionando en años sucesivos con una negativa independencia que dificultaba el control y la planificación; y, asimismo, que todas las adjudicaciones de estudios y obras se efectúan necesariamente con conocimiento de la Junta de Almonedas, suprimiendo radicalmente la práctica viciosa de fraccionar los contratos en sumas inferiores a \$b. 60.000.— para evitar la convocatoria a propuestas y la firma del Interventor General de la Contraloría. A la luz de los contratos anteriormente suscritos, observados por la Comisión de Auditores de la Contraloría, como la remodelación del Mercado Rodríguez y el Teatro Municipal, que se adjudicaron sin licitación y mediante decenas de contratos privados sucesivos, inferiores a \$b. 60.000.— no cabe duda que en el futuro podrá hacerse, con una inversión similar anual, una obra mayor y de mejor calidad.

Con este motivo, renuevo a usted señor Ministro Secretario General, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Fdo. Gral. Eijo, Hugo Suárez Guzmán
Alcalde Municipal de La Paz.

manifiestarle que sus haberes mensuales se hallan virtualmente nivelados con los de Ministro de Estado, Oficial Mayor de Ministerio y Director de repartición estatal siendo los siguientes:

ALCALDE MUNICIPAL

Haber básico	\$b. 398.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 146.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 9.000.-
Gastos de representación	\$b. 9.664.-
T o t a l :	\$b. 2.000.-

OFICIAL MAYOR

Haber básico	\$b. 393.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 144.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 7.500.-
T o t a l :	\$b. 8.157.-

DIRECTOR DEL TESORO

Haber básico	\$b. 393.-
Bono 50	" 50.-
Bono nivelación	" 144.-
Bono especial	" 70.-
Bono funcional	" 7.000.-
T o t a l :	\$b. 7.727.-

Finalmente, como presumiblemente al Gobierno Revolucionario le interesa fundamentalmente lo esencial de la nueva política municipal y la medida en que ella se ajusta a la ley y a los intereses colectivos, me cumple puntualizarle que, coincidiendo con las recomendaciones formuladas por la Comisión de Auditores de la Contraloría y adelantadamente a ellas, dispuse una reorganización y racionalización de los Departamentos Técnicos, que habían venido funcionando en años sucesivos con una negativa independencia que dificultaba el control y la planificación; y, asimismo, que todas las adjudicaciones de estudios y obras se efectúan necesariamente con conocimiento de la Junta de Almonedas, suprimiendo radicalmente la práctica viciosa de fraccionar los contratos en sumas inferiores a \$b. 60.000.— para evitar la convocatoria a propuestas y la firma del Interventor General de la Contraloría. A la luz de los contratos anteriormente suscritos, observados por la Comisión de Auditores de la Contraloría, como la remodelación del Mercado Rodríguez y el Teatro Municipal, que se adjudicaron sin licitación y mediante decenas de contratos privados sucesivos, inferiores a \$b. 60.000.— no cabe duda que en el futuro podrá hacerse, con una inversión similar anual, una obra mayor y de mejor calidad.

Con este motivo, renuevo a usted señor Ministro Secretario General, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Fdo. Gral. Eijo, Hugo Suárez Guzmán
Alcalde Municipal de La Paz.

Trabajadores petroleros en estado de emergencia

—La Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia decretó estado de emergencia entre sus afiliados protestando por la congelación de cuentas bancarias a Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, ordenada por el Ministerio de Hacienda.

Los dirigentes petroleros manifestaron a la prensa que consistían en un atentado a la disposición que congela las cuentas bancarias de YPPB en el Banco Central. Explicaron que si dicha disposición no es anulada en un plazo perentorio, los trabajadores petroleros de todo el país realizarán paros de protesta.

FABRILES

Dirigentes de la Central Obrera Departamental informaron sobre una entrevista sostenida con el Alcalde, Gral. Hugo Suárez Guzmán, a quien pidieron otorgue plenas garantías para que los trabajadores municipales en construcciones se reorganicen en sindicato.

El Gral. Suárez Guzmán había explicado que los trabajadores municipales de ese departamento tienen plena libertad para reorganizarse y que el Comité ad hoc fue reconocido por su autoridad.

DETENIDOS

En la CUB se dijo que los tres estudiantes que fueron detenidos por el Ministerio de Gobierno cuando retornaban al país después de una visita de aproximadamente un mes a países socialistas, fueron puestos en libertad a las pocas horas de su detención, pero que hasta la fecha no se les devolvió 80 kilos de material bibliográfico.

Los estudiantes universitarios que fueron detenidos son Walter Rivera Álvarez, Secretario de Organización de la CUB; Eduardo Campero, estudiante de la Facultad de Economía de Cochabamba; y Nilo Ramos, estudiante de la Facultad de Economía de la UBA.

MOTORES A DIESEL

REFRIGERADOS POR AGUA DE: 10-15 Y 20 HP.

HANSA LTDA. LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 60 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS.

JENBACHER WERKE A.G.

DEPTO. TECNICO Tels. 42836-55219-53661

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-TARIJA-VILLAZON

Arte y Cultura

Hay notable interés por mejorar las bibliotecas

"El interés de los bolivianos por mejorar sus bibliotecas es cada vez más acentuado. Este interés puede servir de ejemplo para otros países. Sin embargo, habrá la necesidad de incrementar algunas de las bibliotecas bolivianas en la década del 70". La opinión corresponde a Anne Gurvin, directora de la Biblioteca "Artigas Washington" de Montevideo, Uruguay.

La Srta. Gurvin con experiencia de 18 años en la técnica de la biblioteconomía, y estudios en la Universidad de Minnesota Estados Unidos, ofreció en Bolivia, en las últimas tres semanas una serie de cursos y conferencias, particularmente en La Paz y Cochabamba.

Las charlas de Anne Gurvin, en la Municipalidad de La Paz y los Centros Boliviano-Americano de La Paz y Cochabamba estuvieron orientadas a "mejorar el servicio público de las bibliotecas bolivianas y hacer de ellas instituciones modelos en consonancia con el nuevo concepto dinámico que promueve en las gentes el placer de leer y la alegría de saber", al mismo tiempo de organizarse más adecuadamente.

"He advertido que en Bolivia hay mucho interés de mejorar sus bibliotecas; no sólo en agencias del Estado boliviano, sino también en Municipalidades, universidades, estilos militares, y en los barrios marginales, particularmente de la ciudad de La Paz", dijo la Srta. Gurvin.

"Este interés, en un futuro inmediato, habrá de traducirse en el establecimiento de una Escuela de Biblioteconomía, algo que por ahora no tiene este país. Y a este efecto, se han dado los primeros pasos", añadió.



La señorita Anne Gurvin durante una de sus charlas que ofreció en La Paz sobre bibliotecas.



La portada del primer número de la revista "Estudios Andinos".



La portada del primer número de la revista "Estudios Andinos".

APARECIO LA REVISTA

'ESTUDIOS ANDINOS'

"Acaba de aparecer la revista 'ESTUDIOS ANDINOS' del Instituto Boliviano de Estudio y Acción Social, IBEAS.

"ESTUDIOS ANDINOS" es una revista de ciencias sociales, sobre temas de interés con referencia a la Región Andina, en especial Bolivia, Perú y Ecuador, así como aquellos tocantes a los diversos aspectos del desarrollo socio-económico y cultural de América Latina.

En el primer número figuran artículos de William F. Whyte, profesor de la Universidad de Cornell; EL MITO DEL CAMPELINO PASIVO; LA DINAMICA DEL CAMBIO EN EL PERU ACTUAL; Jaime Ponce García, Director del Centro de Investigación de IBEAS; EL SINDICALISMO BOLIVIANO; RESEÑA HISTORICA Y PERSPECTIVAS ACTUALES; James M. Malloy, profesor de la universidad de Pittsburgh; EL MNR BOLIVIANO, ESTUDIO DE UN MOVIMIENTO POPULAR NACIONALISTA EN AMERICA LATINA; Alberto del Castillo Crespo; LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN BOLIVIA; Melvin Burke, profesor de la Universidad de Maine; EL SECTOR PRIVADO EN LA ECONOMIA BOLIVIANA Y LA NECESIDAD DE CREDITO; Julio Cotler, del Instituto de Estudios Peruanos; HACIENDA Y COMUNIDADES TRADICIONALES EN UN CONTEXTO DE MOVILIZACION POLITICA; Juan Silés Guevara; BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIA BOLIVIANAS.

"ESTUDIOS ANDINOS" es una revista de circulación internacional. El ejemplar vale \$b. 16, está en venta en librerías y la suscripción anual para Bolivia \$b. 45. El Instituto Boliviano de Estudio y Acción Social recibe pedidos de suscripción en la casilla 3277 o en su sede, Av. Arce 2147, La Paz.

Cursos de danza y declamación

La Federación Departamental de Maestros Urbanos de La Paz realizará un curso de danzas para profesores del ciclo primario.

El curso teórico y práctico comprenderá las siguientes materias: Teoría, Técnica de la danza y Coreografía.

Las inscripciones están abiertas en la Casa Social del Maestro, Horario de 10 a 12 y de 15 a 18, Derecho de matrícula \$b. 30, se otorgarán diplomas al término del curso.

DECLAMACION

Por otra parte, el Ministerio de Información, Cultura y Turismo anuncia que se han abierto las inscripciones para el curso de declamación del presente año lectivo.

El curso será desarrollado en la Casa de la Cultura, calle Ingavi 916.

SESION FOLCLORICA EN LA PEÑA NAIRA

Una nueva velada folclórica se realiza hoy en la Peña "Naira" (Sagránaga 161).

La dirección de la entidad ha anunciado que en la velada actuarán los siguientes conjuntos: Los Choclos, La Diablada, Fausto y García, Los Jaitras, Los Nairas y Los Ruphay.

La sesión folclórica se iniciará a las 21.30 horas.

GRUPO FOLCLORICO VIAJO AL ECUADOR

Una delegación que reúne voces y danzas de nuestro folklore viajó ayer al Ecuador para participar en el festival de las frutas y las flores de la ciudad de Ambato.

La embajada artística ha sido organizada por el Ministerio de Información, Cultura y Turismo, y está integrada por el conjunto "Caballeros del Folklore" cuyos componentes son René Nodda, Edgar Patiño y Jorge Molina. El solista José Zapata, un grupo de bailarines de "Los Bordadores del Gran Poder" y la banda de música Marimba.

En el certamen de Ambato participarán grupos folclóricos de otros países latinoamericanos. El premio único que se disputa es el "Capulí de oro".

La delegación está presidida por el Director Nacional de Cultura, Sr. Carlos Rosso.

Los gastos de viaje y estadía son sufragados por la entidad auspiciadora de dicho festival.

CLUB UNIVERSITARIO

CAMPEONATO NACIONAL 1969

El Club Universitario, tiene el agrado de invitar a las entidades deportivas, estatales, autárquicas, semi-autárquicas y privadas a realizar sus reservaciones de abonos para los partidos Universitario - River Plate y Universitario - Boca Juniors que se realizarán los días 26 de febrero y 1º de marzo respectivamente, en el Tesoro Universitario, Edif. UMSA 2º piso, hasta el lunes 17 del presente mes, día en que serán puestos a la venta al público en general.

La Paz, 5 de febrero de 1970



Los profesores Carlos Terribili y Elsa Silenzi durante su visita a PRESENCIA.

Profesores argentinos realizan viaje de observación en el país

"Dos profesores argentinos del Instituto de Artes Gráficas de Buenos Aires, realizan un viaje de observación por el país.

Elsa Silenzi y Carlos Terribili, profesores de dibujo y pintura respectivamente, recogen material sobre la cultura de comunidades indígenas, para difundirlo posteriormente a través de medios audiovisuales.

"Nos interesa el arte americano, prehispánico. Con este objeto hemos visitado los principales museos de La Paz. Pero fundamentalmente llegaremos hasta las comunidades bolivianas para conocer

sus costumbres, tradiciones, arte, su modo de vivir, en fin su cultura", afirman.

Ambos profesores llegaron a La Paz hace ocho días. Preparan viaje para Oruro. Posteriormente visitarán Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija, en un recorrido que se prolongará por cuarenta días aproximadamente.

El plan que ahora esperan desarrollar ya lo realizaron con algunos pueblos del norte argentino. Recogen el material documental en fotografías y grabaciones y posteriormente lo presentan mediante publicaciones o veladas orales.

Rect: 0039/70

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ARQUITECTURA - URBANISMO Y ARTES PLASTICAS

SECCION ARTES PLASTICAS

Se comunica a los interesados, que se iniciarán los cursos de esta sección que habilitan a los alumnos regulares (con Título de Bachiller) para optar al cabo de cuatro años, el grado de Licenciado (Sección pintura).

También se aceptan alumnos, con edad superior a diecisiete años, en calidad de libres, siendo su admisión potestativa del Director de la Sección. Inscripciones e informes, Facultad de Arquitectura, Octavo piso del Edificio Central U.M.S.A.

La Paz, febrero de 1970.

Arq. Ernesto Pérez Ribero.
DECANO.

REPELENTE PERPLEX



PROTECTOR CONTRA INSECTOS

Avisos Notables

LIVING

Precio regalado, vendo Catacora No. 885, Sr. Aramayo (6-/35853.-)

EN ORURO

De ocasión se vende casa amplia con tres de departamentos, nuevos, tres almacenes con industria de panificación acreditada dos hornos con todos los implementos en actual funcionamiento, entrega inmediata, referencias 6 de Octubre 1767. (1 - 6/35674.-)

LANA ACRILICA

Para tejedores en todos los colores, en conos y madejas, brillante y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas "SILECIA", calle Potosí - 1321 La Paz, Oruro - "INTERCOMERCIAL" - CAYOJA" calle Pagador 1580.

PIANO COMPRO

Cualquier estado: teléfono 23516 (3-7/35665)

CIUDAD SATELITE

Precios casita junta para Instituto. Ayacucho 251 (altos) 7-8/35858.-)

NECESITO CASA

Familia extranjera, necesita casa de alta calidad. 3-4 dormitorios, Calacoto, teléfono 8225, (después 21-00 horas) 7-12/35861.-)

BUSCO HABITACION

Persona mayor busca habitación alquiler (banicrético) doy \$b. 6.000 teléfono 29140-42100 Sr. Alcazar, en horas de oficina. (7/35856.-)

COMPRO CASA

Sopocachi 6 San Jorge, pago hasta \$us. 20.000, referencias teléfonos 40784 y 82916. (6-8/35833.-)



Freudenthal y Cia. Ltda -Potosí 967

CONVOCATORIA DEL

MINISTERIO DE EDUCACION

COMITE MINISTERIAL DE BECAS

Se convoca a concurso de méritos para la concesión de becas económicas para la gestión del presente año lectivo de 1970 estudiantes de la Normal Superior "Simón Bolívar", Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo", Instituto Superior de Educación Física, Escuela Normal "Técnica" Escuelas Profesionales "Santa Señora de La Paz" Uruguay "Las Américas", y los del interior de la República.

REQUISITOS:

1. Haber vencido satisfactoriamente el año lectivo de sin aplazo alguno y tener una entrevista previa con la Dirección del Servicio Social del Ministerio de Educación.
2. Recabar de la Dirección Nacional de Becas un formulario impreso por el Ministerio de Educación, previo pago del valor de la Dirección Distrital correspondiente en cada Departamento acompañando la solicitud y la libreta de calificaciones, pago de inscripción y 3 fotografías tamaño carnet.
3. Haber observado las normas y reglamento del Instituto normal o profesional.
4. No desempeñar ningún cargo o empleo por más que éste sea honorario.
5. Haber obtenido un promedio mínimo de 3,5 (tres con cinco) de ser formados profesionalmente.
6. Los interesados pueden presentar sus solicitudes sujetas a los requisitos indicados hasta el 14 de marzo de 1970 en curso. Cualquier solicitud que se presente fuera de la fecha no se tomará en cuenta por ningún concepto.

Las becas económicas a estudiantes de Normales y Escuelas Profesionales sólo se conceden desde el segundo curso.

La Paz, 6 de febrero de 1970.
Fdo. Dr. Enrique Recha Monroy Sr. Julio González Sáenz
OFICIAL MAYOR DE EDUCACION DIRECTOR NACIONAL DE BECAS.

EL MEJOR CARNAVAL EN



TRASMITE "RADIO PROGRESO"

ANIMAN LOS CONJUNTOS

SOCIEDAD ANONIMA "SOUL"

BANDA CRUCEÑA "FIERO VEIZAGA"

TODAS LAS NOCHES
A partir de las 22 Hs.

Distinción * Elegancia

TEL. 22028

REUNIONES

Un grupo de amigos se reunirá en una fiesta de Carnaval, en casa del señor Mario Balcázar y señora.

El señor Carlos Garret y señora ofrecieron un cocktail celebrando una fecha familiar.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés agasajó con una cena - baile a los jugadores de fútbol del Club Universitario.

La señora Renate Sickinger de Upton es objeto de atenciones por su visita a nuestra ciudad.

Amigas de la señorita Yolanda Portugal Soliz le ofrecieron una cena.

El personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se

reunió ayer en una fiesta de Carnaval.

Ayer celebró su cumpleaños la señorita Dora Canedo Cáceres.

Los socios del Country Club se reunirán para celebrar las fiestas del Carnaval.

INFANTILES

Fátima Guzmán Iturri Mendoza celebra hoy su cumpleaños con una fiesta de disfraces.

Hoy invita una salteñada, por su cumpleaños, Javier Echavarría.

Ana Patricia Cáceres Soriano festejó su cumpleaños.

MATRIMONIO

Hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, se celebrará la boda de la señorita Yo-

Sociales

linda Terrazas Arce con el señor Ovidio Allaga Uría.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Luis Monje C. y Rosa Zalles ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito.

Ha nacido el hijo de los esposos Guillermo Reyes Guzmán y Nancy Dávalos.

BAUTIZO

Con el nombre de Rafael Alejandro ha sido bautizado el primogénito de los esposos Alfonso Reyes Gutiérrez y Ana Rosa Cuellar Caballero.

ENFERMOS

Recibe atención médica, en la Clínica Americana, Jorge Machicado.

Delicada de salud la señora Loreto Aramayo de Díez de Medina.

Continúa delicado el señor Julio Merdieta.

Delicada de salud la señora Clara Michel de Gaymer.

VIAJEROS

A Estados Unidos, el ingeniero Jorge Lonsdale, Presidente de National Distillers Boliviana.

A Honduras, el señor Juan Rovira y señora.

A Estados Unidos, el señor Ernesto Barragán y señora.

Retornó de Venezuela, el señor Ramiro Sarmiento acompañado de su familia.

De Santiago de Chile, el señor Guillermo Zamorano Parrilla.

De Chile, el señor Aniceto Arce Mier y señora.

A Inglaterra, la señora Mercedes Urquidí de Gumucio.

A Arica, el señor Ricardo Baeza Borne y señora.

A Venezuela, la señora Frieda Vázquez de Valle.

Del Perú, la señorita María del Rosario Oliver Gámez.

De Lima, el señor Alfonso Encinas Valdivia.

A Buenos Aires, el señor Eugenio Monroy y señora.

MISA

Hoy, a horas 12, en la Iglesia del Montículo, se celebrará una misa recordando los ocho días del fallecimiento de la señora Enriqueta de la Vega.

REVELAMOS Y COPIAMOS
cualquier película en Colores en solo

6 HORAS

Foteco Av. 16 de Julio 1557 - Casilla 1118.
Domingo 8 abierto toda la mañana.



MODELOS DE FALDAS.- Tres modelos exhiben en París igual número de faldas de diferente longitud y de diferentes colores, en la tienda Jean Pateu para la temporada de primavera y verano del presente año. (Paris, Radiotele AP)

Misas

BLANCA VILLA de LORA NUÑEZ del PRADO
Q.E.P.D.

Las Camperas Y. y María Camperos (ausentes), Marcela Quiroga, Fernanda Nuñez del Prado, hijos; Bertha de Camperos, Nelly de Camperos y Sarah de Camperos, hijos políticos; Jorge Nuñez del Prado y Josefina Nuñez del Prado, hermanos; los nietos, tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, en especial al personal de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, Club Andino Boliviano y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa de ocho días de su sensible fallecimiento que se oficiará el día de hoy, en el templo de "La Merced", a horas 9,30.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, febrero de 1970

Fallecimientos

Bolívar S.A. de Seguros Generales, participa el sensible fallecimiento de la que fue su asegurada señora

DOÑA ELENA ANAYA P.
(Q.E.P.D.)

Socorro de Invernizzi, Isabel Echeverría, hijos; Claudio José Anaya hernando (ausente), Juan Rodríguez P., hermano político, César Invernizzi, hermano político, Delina Percy, Guillermo, Aída, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, amigos y personas piadosas, en especial a Cursillos de Cristiandad, acompañar sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado 7 a las 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Chacaberto N° 917.

Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despidió por tarjeta.

La Paz, febrero 1970

BOLIVAR S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que fue su asegurada, señora

Doña MARUJA ARCE de CORTEZ
Q.E.P.D.

Ingenieros: Guillermo, Lizandro, Hernán y Martha Cortés Arce, hijos; Socorro A. de Cortés, hija política; Álvaro y Hernán Cortés Arce, nietos; y demás familiares ruegan a sus relaciones, amigos y personas piadosas, en especial a Cursillos de Cristiandad, acompañar sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy sábado 7 a las 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Chacaberto N° 917.

Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despidió por tarjeta.

CONDOLENCIA

El Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer, expresa su profunda sentimiento por el sensible fallecimiento del que en vida fuera su meritorio funcionario y colaborador técnico.

WERNER SCHWARZMANN KLEIN
(Q.E.P.D.)

acaecido en el trágico accidente de tránsito de Lampaya, ocurrido el día viernes 30 del mes pasado.

Y al rendirle su homenaje póstumo, hace llegar a los familiares su sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

Santa Cruz, (Bolivia) y Bonn (Alemania), febrero de 1970.

BODA OVIDIO - TERRAZAS



En la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, hoy a horas 11,00, será solemnemente bendecida por su Excelencia el Nuncio Apostólico de su Santidad Monsignor Giovanni Gravelli, la boda de la señorita Yolanda Terrazas Arce con el señor Ovidio Allaga Uría.

PADRINOS EN LO RELIGIOSO POR PARTE DE LA NOVIA: Dr. Carlos Terrazas Torres y Sr. Yolanda Arce de Terrazas.

TESTIGOS: Dr. Jaime Iturri Salinas, Gral. Gustavo Larrea B., Dr. Jorge Rojas Tardío y Dr. Eduardo Valdez, Excmo. Embajador del Perú.

PADRINOS EN LO RELIGIOSO POR PARTE DEL NOVIO: Sr. Eduardo Allaga Pacheco y Sr. Yolanda Uría de Allaga.

TESTIGOS: Dr. Jorge Suárez Q., Gral. Carlos Allaga P., Sr. Marcelo Liendo.

PADRINOS EN LO CIVIL POR PARTE DE LA NOVIA: Dr. Guillermo Jáuregui Guichalla y Sr. Rosa de Jáuregui.

TESTIGOS: Dr. Edmundo Ariñez Zapata, Dr. Alipio Valencia Vega, Sr. Alberto Salcedo P., Ing. Roberto Azcú.

PADRINOS EN LO CIVIL POR PARTE DEL NOVIO: Dr. José Allaga Pacheco y Sr. Martha Forques de Allaga.

TESTIGOS: Sr. Luis Ballón, Juan Enriquez, Dr. Hugo Lanza O. y Sr. Roberto López.

MADRINAS DE VELO: Sra. Delicia Canedo, Hortensia de Zelada, Sra. Emma Arce, Sra. Blanca de Guillén, Sra. Elvira de Salmón, Sra. Yola de Barrau, y Srta. Carmela Arce.

MADRINA DE ROSARIO: Sra. Ketty de Mancilla.

MADRINA DE AZAHARES: Sra. María Rosa Calderón F.

MADRINA ESPIRITUAL: Reverenda Madre María Cristina.

MADRINAS DE TORTA: Sra. Abigail Larrea, Sra. Frida de Zárate, Sra. Rosa de Equino, Sra. Betty de Barrera, Sra. Elsa de Aramayo, Sra. Elena de Escalante, Sra. Marilú de Velasco, Sra. Rosa de Gosalvez, Sra. Rosa de Rea Nolas, Sra. Irma de Bedregal, Sra. Teresa Elvira de Aramayo, Sra. Mery de Carrasco, Sra. Yola de Basaure, Sra. Delia de Trigo, Sra. Alxia de Moscoso, Sra. Elsa de Benavides, Sra. Irma de Viscarra, Sra. Maruja de Torres, Sra. Lola de Loayza, Sra. Cristina de Elvia, y Srta. Estela de Erqueta.

PADRINOS DE AROS: Sr. Oswaldo Torres y Sr. María Olga Allaga de Torres.

MADRINAS DE BOUQUET: Sra. Gloria de Terrazas, Sr. Amparo de Jiménez, Srta. Norma de Costas, Srta. Edith de Justiniano, Srta. Lenny de Guibert, Srta. Susana de Alvarez.

MADRINAS DE ALTAR: Srta. Inés Guachalla, Srta. Teresa Rodríguez, Srta. Carmen Prudencio, Srta. Esperanza Pedro, Srta. Mery Portugal, Srta. Elizabeth Fletcher, Srta. Ana María Murra, Srta. Carmen Prado, Srta. Beatriz Thaine.

DAMA DE HONOR: Srta. María del Rosario Terrazas Rovira.

DAMAS: Srta. María Luisa Parra A. y Srta. Carmen Tejerina.

DAMITAS: Niñitas: Carla Patricia Jiménez, Karen Terrazas, Claudia Torres y Katty Ninoska Castro.

PORTA AROS: Fernandito Bedregal.

CLUB DE TENNIS "LA PAZ"

Se invita a los señores socios, familiares y amigos, al **ALMUERZO DEL MARTES DE CARNAVAL** que se llevará a cabo en la Sede Social de La Florinda, a partir de horas 13.

Actuará la Orquesta "SWINGBALLY"

Grandes premios a los mejores disfraces, minifaldas y a las mejores parejas de baile.

CONSUMO LIBRE

NOTA: Para la reservación de mesas es indispensable adquirir los respectivos boletos de entrada al precio de \$b 25.- por persona, en la Secretaría del Club, calle Federico Zuazo N° 1985 y a partir del sábado en la Sede Social.

La Paz, 5 de febrero de 1970

EL DIRECTORIO

Cursos Económicos



Las Hormigas de la Miel
ALMACEN
NAN MIEL
EN LOR
MAGAS ELE
GIDAS. SE
EXTIENDE TANTO
EL CUERPO DE
ESTAS QUE NO PUEDEN MO
VERSE Y PERMANECEN EN EL
HORMIGUERO COMO DEPOSITOS
VIVIENTES.

EN HAWAII
ANTES DE
HACER EL
AZÚCAR CON
LA CANA, SE
ACOSTUMBRA
QUEMAR LOS
CANALES EN
EL FUEGO, NO
DARA LA CANA
Y FACILITA SU
RECOLECCION.

¿Quieres saber una cosa? ¡Que el chiquillo
que me está cansando ya!

Libros-Revistas



UD. OYE
...PREGUNTA...
...Y VE...
LOS TEXTOS LIBROS
REVISTAS QUE VENDE LA...
BOLSA del LIBRO
Calle 11 entre 11 y 12 Tel. 54233-54232

Varios

CONCERTINA
Venta Colón 352.
(6-8/35852-)

Perplex

INSECTICIDA
ECONOMICO EFICAZ
es otro
producto de
calidad
INTI

Universidad Gabriel René Moreno

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición de la H. Junta de Almonedas, se prorroga por 15 días el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de un BANCO DE PRUEBAS para el Instituto Tecnológico, con las siguientes características:

- 8 puntos de medición, hasta 12 mm, o más de 9' del embolo de las bombas.
- Conexión para corriente trifásica 220 V 50 hz.
- Gama de velocidades de 0 - 2000 rpm, o más.
- Para comprobación, ajuste, ensayo y regulación de los siguientes tipos de bombas:
 - Bombas Bosch tipo K.A.B.P.Z.
 - Bombas Caterpillar.
 - Bombas American Bosch tipo P.S.B.
 - Bombas Roosa Master
 - Bombas D.F.A.
 - Inyectores Cummins tipo P.T.
 - Inyectores General Motors.
- Las bases de la convocatoria son las siguientes:
- 10.- Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, y rotulado a la Secretaría General de la Universidad "Gabriel René Moreno", Licitación Banco de Pruebas.
- 20.- Solamente se recibirán propuestas de comerciantes legalmente inscritos con sus impuestos pagados al día.
- 30.- Las propuestas deberán ser presentadas con escrito de abogado legalmente inscrito y los timbres de ley.
- 40.- Deberá presentarse dos cotizaciones, las actuales de plaza y liberadas de impuestos de importación.
- 50.- Deberá acompañarse boleta de garantía bancaria a nombre de la Universidad y equivalente al 5 por ciento del valor de su propuesta, las mismas que serán devueltas a quienes no fuesen favorecidos.
- 60.- El incumplimiento del proveedor que sea favorecido será multado con la retención del valor de su boleta de garantía en favor de la Universidad.
- 70.- La entrega del equipo por parte del proveedor favorecido será de 120 días después de firmado el contrato.
- 80.- El plazo de presentación de propuestas en la Secretaría General vence el 13 de febrero de 1970, a horas 17.

Santa Cruz, enero de 1970

German Coimbra Sanz,
SECRETARIO GENERAL.

TRADUCCIONES

Portugués - inglés al español,
teléfono 42043.
(4-6/35692-)

PLANOS

Se efectúan de construcciones
para legalización municipal, al
cantarillado, mensuras, Obis-
po Cárdenas 1470.
(6-16/35834-)

National

ARTEFACTOS
PARA EL HOGAR

COMPRO

Pistola colonial, colección es-
tampillas, moneda antigua Amé-
rica, y de sobre, govelino, lí-
bros antiguos, reloj antiguo,
Indaburo 1037 12 a 16.
(5-7/35699)

Prestanos Dinero

MONEDAS ANTIGUAS
Compro de oro-plata, pinturas,
Chuquisaca 596.
(7-8/35859-)

COMPRO

Monedas antiguas, pistolas co-
loniales, Chuquisaca 596.
(7-8/35859-)

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Aviso Rect: 0037/70

Convocatoria a Concurso de Méritos y Examen de Competencia

Se convoca a todos los Ingenieros del país a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión de las siguientes CATEDRAS ADJUNTAS en la Facultad de Ingeniería Industrial:

CATEDRA	ESPECIALIDADES	Hrs. semanales
1.- Diseño de Máquinas	Industrial, Mecánica	3.-
2.- Diseño y Proyectos	Industrial, Química	3.-
3.- Máquinas Hidráulicas y Neumáticas	Industrial, Mecánica	3.-
4.- Corriente Alterna	Eléctrica	4.-
5.- Diseño de Máquinas Eléctricas	Eléctrica	3.-
6.- Ondas Electromagnéticas	Eléctrica	3.-
7.- Ingeniería de Sistemas	Industrial	3.-
8.- Organización y Administración de la Empresa Industrial	Industrial	3.-
9.- Calefacción y aire acondicionado	Mecánica	3.-
10.- Elasticidad	Mecánica	3.-
11.- Concentración de Metales I	Metalurgia	3.-
12.- Concentración de Metales II	Metalurgia	3.-
13.- Electrometalurgia	Metalurgia	3.-
14.- Hidrometalurgia	Metalurgia	3.-
15.- Tecnología Metalúrgica	Metalurgia	3.-
16.- Laboratorio de Metalurgia	Metalurgia	6.-
17.- Termodinámica Metalúrgica	Metalurgia	3.-
18.- Principios de Geofísica	Petróleo y Gas	3.-
19.- Industria del Petróleo	Petróleo y Gas	1.-
20.- Electroquímica	Química	3.-

Igualmente se convoca a todos los Técnicos, Egresados de Ingeniería e Ingenieros del país a concurso de Méritos y Examen de competencia para la provisión de los siguientes cargos de INSTRUCTOR:

INSTRUCTOR	ESPECIALIDADES	Hrs. semanales
1.- Laboratorio de Electrónica	Eléctrica	15.-
2.- Laboratorio de Electrónica	Eléctrica	15.-
3.- Taller de Motores	Mecánica	4.-
4.- Laboratorio de Metalurgia	Metalurgia	30.-
5.- Laboratorio de Química y Operaciones Unitarias	Química	5.-

Los candidatos deberán presentar sus documentos en la Secretaría General del Rectorado hasta el día Martes 24 de febrero a Hrs. 18.

La Paz, 4 de febrero de 1970

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Ing. Carlos Carvajal
DECANO a.i.

NECESITO DINERO

Cualesquier cantidad para préstamos, primera hipoteca, prendas, joyas, intereses, pagamos adelantados. Muy convenientes para capitalistas. "LA UNICA" Comercio-994 primer piso.
(5-6/35693)

Departamentos-Habitaciones

ANTICRETIQ.

Contrato mixto, tienda Miraflores, referencias teléfono 26236.
(4-8/35690-)

ALOJAMIENTO

"15 de Abril" por sólo \$b. 40.- ofrece habitaciones individuales para dejenaciones, Precios convencionales. Avenida Armentia 513, teléfono 23342 (frente, Seminario La Paz) (28-7/35637)

Muebles

YENDO

De ocasión mesa de comedor y vitrina, trinchante, Tumusia 492 (interior) frente botica.
(5-7/35697)

Profesores-Academias

SE DAN CLASES

Particulares de ALEMAN a domicilio, referencias teléfono 42034, Guerrilleros Lanza 1594.
(6-8/35159)

APRENDA CONTABILIDAD

Clases intensivas, (3 meses) de libros, dactilografía, informática gratis. Instituto "EVA PERON" Ayacucho 251.
(4-9/35696-)

ACADEMIA

Corte y confección "ROCHA" sistema templete, recibe inscripciones teléfono 42289.
(7-16/35857-)

INSCRIPCIONES

Abiertas para cursos completos "SECRETARIAS ESTENO-DACTILOGRAFAS" solicite prospectos "ICEP" Ayacucho 251.
(4-9/35696-)

SUSTENIENTES

Profesores recientemente egresados pueden recoger polígrafos GRATIS su especialidad. "EVA PERON" Ayacucho 251-casilla 989.
(5-7/35851)

DACTILOGRAFIA POR CORRESPONDENCIA

Dactilografía. Inscripciones \$b. 40.- vuelta correo recibirá Mtodos GREGG gratis. Instituto "EVA PERON" casilla 989.
(5-7/35851)

Empleados

NECESITO

Cocinera con carnet, certificados para dos señoras cama adentro. 216 Cordero.
(4-6/35691-)

Casas

VENDO CASA
2 dormitorios Miraflores, referencias teléfono 61351
(7-8/35860-)

Propiedades-Terrenos

VENDO
500 mts.2. terreno alto, lado Aduana, referencias 51351.
(7-8/35860-)

VENDO

Lote Villa Mercedes 300 mts.2. 13,000.- referencias teléfono 21619.
(3-7/35698)

OCASION

Se vende terreno con construcción 600 m2, cercado Bella Vista Obrajales calle No. 17 Referencia Quintanilla Yuzao 132.
(7-9/35862)

Técnicos

EFFECTUA

Trabajo de albanilería, pintura arreglos de techo en general, garantizado. teléfono 28899.
(3-6/35681)

EPAPELADOR EXPERTO

Refacciones, pintura fina, barnizado, lavable, vidrios, lustrado pisos, teléfono 54829.
(30-9/35652)

Guia Profesional

Medicos

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Tratamos de la nutrición. GINECOLOGIA.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Bohemia, altos O.K.) de hrs. 10 a 12:30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 41366.

OCULISTA
DR. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Especializado en la Universidad de París (Francia) miembro activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona asistente del Hospital Hotel DIEU de París. Medicina y Cirugía de ojos. Medicina de la vista. Consultorio Cerro de Zúñiga 1553. Hrs. 15 a 20, casilla 5081.
ON PARLE FRANCAIS.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA
Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, tromboembolia, insuficiencias, infartos agudos, Ateriosclerosis de los pulmones, enfisema, triqueno, mediastino, diafragma. Consultorio Avda. Arce 2316, 2º piso. Horas de atención 15 a 18.
GOVORI SE SRPSKO HRVATSKI JESIK

CAMBIO DE CONSULTORIO
DR. WALTER PEREDO PACHECO
ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Matriz, ovarios, trompas, partos sus complicaciones, Operación cesárea y del prolapso genital. Cáncer de la matriz. Infertilidad.
Consultorio: Edificio Castillón 4º piso, oficina 401, calle Loayza. Horas 16 a 20. RESERVAR HORA Telef. 41418.

DR. LUIS ZAPATA GUZMAN
GINECOLOGIA
Membro de las Sociedades de Ginecología y Esterilidad y Fertilidad de Francia. Estudios de Especialización en París y Madrid. Atiende: Diagnóstico precoz del cáncer, Incontinencia de orina, Anticoncepción. Esterilidad, Tumores de la matriz, Hemorragias e infecciones genitales. Partos. Consultorio Calle Loayza N° 250 Edificio Castillón 3º piso of. 201. Teléfono 56641. Domicilio calle Blas Romero 1780. Teléfono 40342. Horas de consulta de 16 a 18.

DR. HUGO DEL CASTILLO MORALES
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía, OÍDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 6. Consultorio Mercado 1335, Tel. 21195. Domicilio Obrajales.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3º piso. Tel. 28163 de 14 a 17 Hrs.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26. Tel. 83629. Casilla 3501.

DR. RODOLFO NORIEGA UREÑA
GASTROENTEROLOGO-CIRUJANO
UMSA - España Italia, Francia
Estómago, intestino, hígado, vías biliares, páncreas, parasitosis, nutrición.
Loayza 187 (Antes Amico Prado) Tel. 20466. Domicilio 23282 Casilla 4394
Reserve hora Hrs. 15,30 - 19,30

DR. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército N° 30 esquina Loma (Miraflores), Horas 12:30 a 16:30. Tel. 23129. Casilla de Correo N° 2223.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROQUIRURGIA
Especializado en Europa. Atiende, enfermedades del sistema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, migrañas, hernia de disco, epilepsia, parálisis, cirugía del dolor. Consultorio Gaitán 188 esquina Capitán Rayola Hrs. 15 a 18 Teléfono 40971-82999.

DR. VITO SOLIS PADILLA
GINECOLOGIA
Estudios Inglaterra y Bélgica. Tumores, infertilidad, menopausia. Prevención y tratamiento, infertilidad, end Rn. Parto sin dolor. Consultorio, Colón 663, segundo piso. Horario 15 a 20. English - Français

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA
De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Mar Sprint Deutsch. Consultorio Edificio Krut. Av. Camacho Hrs. 16,30 - 18,30. Teléfono 42801. Domicilio 82665.

DR. GUSTAVO SANCHEZ ORALES
NEUROLOGIA - NEUROQUIRURGIA
Universidad Autónoma - Centro Médico Nacional de México. Cirujía craneo - cerebral - columna vertebral. Medicina espinal - Nervioso periférico. Adultos y niños. Consultorio Edif. Petrolero 3º piso. Tel. 50461. Domicilio 40083.

DR. LUIS JESÚS GARCIA Z.
Universidad Católica Lovaina, Bruselas, Barcelona
Cirujía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestinos, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, vómitos. Cirugía de manos y ginecología. Adultos y niños. Lunes a viernes 15 a 19. Plaza Franz Tamayo 1931. Tel. 22073 - 40143, ON PARLE FRANCAIS.

DR. N. ORIHUELA MONTERO
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, etc. Av. Arce N° 2198 de Hrs. 3 a 6. Tel. 26183.

DR. FERNANDO CONTRERAS PÁZ
MEDICO RADIOLOGO
Residencia completa de la especialidad en Colombia. Mo demo, grupo de Radio-diagnóstico. Clínica "Bogotá Co mazon" - Av. Busch 1924 entre Diaz Romero y Villalobos. Tel. 25595. Domicilio 41333.

DR. LUIS PARRA TRIGO
OTORRINOLARINGOLOGO
Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OÍDOS y GARGANTA. Estudios realizados en Estados Unidos - Chicago. Consultas Hrs. 2 a 6. Consultorio Yampacocha 332, teléfono 28539. Domicilio teléfono 26740.

Dentistas

DR. LUIS PINELL DEL CASTILLO
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de la Universidad.
Operativa. Prótesis clínica. Alta velocidad. Rayos X. Consultas Hrs. 2 a 6. Consultorio Yampacocha (Edif. Cine Prince sa) 3er piso. Teléfono 26740.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO
DR. WALTER COSTAS BADANI
ABOGADO
Tribunales - Comerciales - Administrativos.
Oficina: Yampacocha 301 1er. piso. Of. N° 8 Teléfono 28320 - Casilla Correo 596.

DR. BENIGNO SANCHEZ ARANA
ABOGADO ECONOMISTA
Empresas - Auditorías - Contabilidades - Balances - Peritajes.
BUENOS AIRES: Pichincha 678 - 684 esq. Indaburo. Teléfono 29150 - Domicilio Tel. 28226

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
NOTARIO DE FE PUBLICA
Asuntos de fono: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado N° 1078 (Frente a Casa "Gros") Teléfono Of. 22401. Dom. 36772.

TV Boliviana

ANIMACIONES (infantil)
SUPERCAR (infantil)
OLIMPIADAS DE MEXICO
DESPIERTA PROGRAMA INFANTIL
VIDA UNIVERSITARIA
T.V. REPORTE
NUEVO DESTINO (cfvica)
TELENOTICIOS
LA MASCARA (teatro)
EL DESPERTAR (series)
MEDITACION (tema humano)

HOY TV cines

MUERTE Y RUMBO AL INFINITO
tanda y noche CARGAMENTO DE LA MUERTE Y LA CASA DE MADAME LULU. Matinée platea 2.60 alta 1.00, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

VARIEDADES

Matinée UN FORASTERO EN PASO BRAVO Y DESTINO DESCONOCIDO, tanda y noche UN FORASTERO EN PASO BRAVO Y HOTEL ALCAZAR. Matinée platea 2.60, alta 1.60, tanda y noche platea 2.70, alta 1.60.

MONJE CAMPERO

Matinée, tanda FUNERAL EN BERLIN. Matinée \$b. 3.60-2.60, tanda \$b. 4.30 - 3.30, noche EL SHOW DE LOS SABADOS. Precios \$b. 6.00 y \$b. 4.00.

MURILLO

Grandes Bailes de Carnaval.

TESLA

Matinée, tanda y noche REQUIEM POR UN DANDY. Matinée \$b. 3.50 3.00, tanda y noche \$b. 4.00-3.50.

PRINCESA

Matinée, tanda y noche LOS PROFESIONALES. Matinée \$b. 3.50, 3.00-2.50-2.00, tanda y noche \$b. 4.00-3.50-3.00-2.40.

UNIVERSO

Matinée, tanda y noche EL SEDUCTOR. Matinée platea \$b. 3.10, mezzanine \$b. 3.60, tanda y noche platea \$b. 3.80, mezzanine \$b. 4.30.

PARIS

Matinée, tanda y noche HAZAÑA SUBMARINA. Matinée \$b. 3.10, tanda y noche \$b. 3.20.

16 DE JULIO Tel. 22191-29961

Matinée, tanda y noche EL HOMBRE MAS COMICO DEL MUNDO con Charles Chaplin. Matinée 3.10-3.60, tanda y noche 3.80-4.30.

TRIANON

Desde las 14 horas funciones continuadas BLUE DEMON VS. DESTRUCTOR DE ESPIAS - COMANDANTE FURIA-DESPERTAR EL SEXO. \$b. 3.20.

AVENIDA

Matinée, tanda y noche LA ESCORIA DEL DESIERTO. Matinée 2.60-2.10 T y N 3.20-2.20.

BOLIVAR

Matinée, tanda y noche EL ATRACO DEL ESTADIO. Matinée 2.60-2.10 T y N 3.20-2.20.

EBRO

Matinée, tanda y noche DONDE SE CARRETERA. Matinée 2.60, 1.60 tanda y noche 3.20, 1.60.

BUSCH

Matinée, tanda MISTER X- EL

GRAN COMBATE, noche MISTER X- LOS AMANTES. Prohibida para menores de edad. Matinée \$b. 2.60 y 1.60, tanda y noche \$b. 2.70 y 1.70.

MEXICO

Matinée hs. 14.45 PASAPORTE A LA MUERTE Y SOLOS LOS DOS tanda doble hs. 18.15 CUATRO CONTRA EL CRIMEN Y SOLOS LOS DOS, noche hs. 21.30 Prohibida para menores de 21 años ingreso con Carnet Identidad LA VENGANZA DEL SEXO Y SOLOS LOS DOS M.T.N. 3.00-2.00.

LA SALLE

Matinée EL PUENTE SOBRE EL RIO KWAI Y DIBUJOS ANIMADOS.

IMPERIO

Matinée y tanda 10.000 DOLARES PARA UNA MATANZA Y EL SEÑOR FOTOGRAFO, noche PRESA EROTICA Y EL SEÑOR FOTOGRAFO. \$b. 2.20 y 1.70.

ILLIMANI

Matinée, tanda y noche UN MILLON DE AÑOS ANTES DE CRISTO - LOS JURAMENTADOS M. \$b. 1.10 T y N \$b. 1.60.

LUX

Matinée a hs. 15, tanda ahs. 18y15 noche a hs. 21 y 15 EL MEDALLON DE PEKIN Y LA VICTORIA ES DE LOS VALENTES. Matinée \$b. 2.10-1.60, tanda y noche \$b. 2.60 y 1.60.

COLON

Matinée doble TARZAN EN EL VALLE DE ORO Y EL CISCO, tanda y noche HELGA Y 4 ESPASAS SE DIVIERTEN. En las 3 funciones presenta la hazaña del siglo APOLO 11 en tecticolor M.T. y N. 2.50 y 1.50.

PACAJES

El Alto de La Paz - Villa Dolores Matinée FESTIVAL DEL GORDO Y EL FLACO Y MUERTE EN LA NOCHE, tanda LUCHA DE GIGANTES Y MUERTE EN LA NOCHE. precios matinee y tanda 1.60 y 1.30.

AHORA CON FUMIGADOR INSECTICIDA

Perplex

ECONOMICO EFICAZ

es otro producto de calidad INTI

HOY CONTINUA EL EXITO HOY

HARRY SALTZMAN presenta a

Michael Caine

"La Escoria Del Desierto" ("PLAY DIRTY")

TECHNICOLOR PANAVISION

Otro éxito de CINES UNIDOS LIMITADA

HOY !SIGUE ROTUNDO EXITO! HOY

PARAMOUNT PICTURES presenta Una Producción HARRY SALTZMAN

Michael Caine

Funeral en Berlin

TECHNICOLOR PANAVISION

Una película de alto espionaje y de alta calidad.

¡Emocionante! ¡Suspense!

"MONJE CAMPERO"

Matinée hs. 14.30 p.m., tanda hs. 21.30 p.m. TARZAN EL HOMBRE MONO Y TARZAN EL TEMERARIO. Matinée \$b. 2.60, tanda y noche \$b. 3.60, mezzanine \$b. 4.30.

¡PRONTO! CINE "16 de JULIO"

GRAN PREMIO "A LA MEJOR PELICULA" EN EL FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN

SARAH MILES CYRIL CUSACK

YO FUI FELIZ AQUI

JULIAN GLOVER con SEAN CAFFEY en el papel de COLIN

Basado en un argumento original de EDNA O'BRIEN. Producción: ROY MELLICHAM. Dirección: DESMOND DAVIS. Una producción de Rankin Films

Diferente... intensamente dramática!

BLACK JACK

Una furia cabalgando en los caminos del odio!!

Pronto: Monje Campero

Netamente explosiva - singular y explosiva...

Carnaval ESTRATOSFERICO

en APOLO 70

INDABURU ESQUINA BOLIVAR

CINCO ORQUESTAS

Conjunto Chileno nuevo aolero exclusivo para APOLO 70

THE FENDERS

La presentación de YERKO que llegó exclusivamente para APOLO 70.

CARAVANA

Triunfadores del Canal 9 T.V. Lima

LOS UHNOS

El mejor conjunto nuevo aolero

ANIMAN LOS HNOS. SILVA

y ocurrencias de "GASPARIN" DECORACION DE "CICLON"

JAZZ GUANTANAMERA

El Conjunto mas juvenil de América. TRANSMITIRA RADIO "EL CONDOR"

DOMINGO LUNES Y MARTES... ME PROMETISTE...

WHISKY BELLOWS

PIDA EL DISCO BELLOWS DE REGALO

BELLOWS PRODUCTO NACIONAL CON CALIDAD INTERNACIONAL

NATIONAL DISTILLERS OF BOLIVIA S.A.

AVDA. CHACALTAYA 1058 TELEFONO 55687 CASILLA 2863

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO
Pida en su farmacia

DIGESTIVA ANTICIDA
el sobre \$b. 0.50-
Sal INTI

Equipo boliviano de natación llegó ayer a capital peruana

LIMA, 6 (AFP).- Las selecciones de Bolivia, Chile y Uruguay llegaron esta tarde a Lima para intervenir en el campeonato sudamericano de natación que se iniciará el lunes próximo.

La única delegación en haber arribado antes a Lima es la argentina, que lo hizo ayer, integrada por 32 nadadores de ambos sexos aparte del Presidente Carlos Yelmine y el grupo técnico.

Las selecciones de Brasil, Colombia y Venezuela son esperadas aquí mañana sábado, en tanto que la de Ecuador deberá de llegar el día domingo.

Mientras tanto, la selección peruana realizó anoche sus últimas pruebas con el fin de designar a los nadadores que intervendrán en las diversas pruebas.

Juan Bello, Ricardo Bello, Rafael Clavide y Carlos Demenar formarán en la posta masculina de 4 x 100, mientras que Cecilia Bello, Choco Vivanco, Ana María Canepa y María Isabel Barragán lo harán en la femenina de 4 x 100.

En otras pruebas, Ricardo Bello ganó los 100 metros con 58" 9/10, y en 100 libre damas se impuso Cecilia Bello con 1'07" 5, en tanto que en 100 pecho triunfó Freddy Nungier con 1'17" 0/10.



AL SUDAMERICANO.- Equipos de damas y varones, de la Federación Boliviana de Natación, que ya está en Lima para participar en el sudamericano que se iniciará en la capital peruana el lunes.

SELECCION RUMANA LLEGO A PERU PARA JUGAR EL LUNES 9

LIMA, 6 (AFP).- La selección rumana de fútbol, clasificada para el mundial de México, llegó anoche a Lima para jugar el lunes próximo con la selección peruana. Los rumanos arribaron a esta capital procedentes del Brasil donde jugaron cuatro partidos dos de los cuales empató, ganó uno y perdió el restante.

DESDE LA TRIBUNA
Por Tito de la Viña

La escala de precios aprobada por los clubs Universitario y Bolívar para la Copa Libertadores de América, ha originado diversas reacciones de los medios deportivos locales, en el sector de los aficionados. La mayor parte de las opiniones coinciden en afirmar que los precios son muy elevados. Hay que buscar las razones que movieron a los dirigentes para fijar esos precios. De acuerdo a lo expresado en la conferencia de prensa, el factor capacidad del estadio ha sido el principal motivo para que el precio sea bastante subido. Los dirigentes afirman que un estadio con una capacidad de 20,000 personas no puede ser garantía para financiar espectáculos de verdadera jerarquía como son los que se acercan. Hay una relación inversa entre los precios que se cobran y las personas que concurren a nuestro único campo deportivo. A mayor cantidad de personas, precios más bajos, y a menor asistencia, precios más altos. Eso significa que con un estadio de 50,000 personas, el problema quedaría casi totalmente anulado, pues al triplicarse la asistencia de aficionados, habría posibilidad real de bajar los precios. Se habló también de los problemas que tienen que confrontar los dirigentes nacionales cuando pretenden traer a Bolivia a los equipos extranjeros en la Copa Libertadores. Se dijo, por ejemplo, que los colombianos ofrecieron 150,000 dólares a River Plate para que vayan a Bogotá y participen en el grupo colombiano. A Bolivia nadie quiere venir por dos factores: el de la altitud, y el económico.

Surge a la vista que el problema de la ampliación del estadio Siles debe ser contemplado de una vez por todas con ojos realistas. Nada se ha hecho hasta ahora y todas son promesas. Sólo cuando se presentan estas confrontaciones internacionales, se siente la necesidad de buscar un estadio de mayor capacidad, pero mientras tanto no ocurre nada.

Consideramos que los aficionados al fútbol merecen mayor consideración porque son también ciudadanos y el Estado está en el deber de atender sus necesidades y esto del estadio con más capacidad es una premiosa necesidad no ya del deporte, sino de la ciudadanía local.

Bolívar enviará lista de 25 jugadores el lunes a Confederación Sudamericana

El lunes 9 Bolívar enviará una lista de 25 jugadores para tomar parte en la copa "Libertadores de América". La noche del próximo lunes Bolívar hará conocer a la Confederación Sudamericana de Fútbol el equipo que alternará con Boca Juniors y River Plate de la Argentina.

El lunes llegará a nuestra ciudad Juan Carlos Garay de Asunción, que viene contratado por un año.

LLEGA GARAY
Nuevamente se encuentra entre nosotros el jugador argentino Patricio Maldonado, que viene a jugar la Copa "Libertadores". Maldonado llegó ayer de Buenos Aires y hoy se reincorporará a las prácticas que dirige el técnico Norberto Fernández.

O SE CONCENTRAN
En vista que no se ha encontrado

Desde hoy será concentrado el equipo de la "U"

Universitario concentrará desde hoy a sus jugadores en la localidad de Achocalla, según se informó ayer oficialmente en la entidad "estudiantil".

El cuadro azul, incluyendo a Zagarra, que ya se encuentra en etapa de recuperación, se concentrará desde las 10 horas de hoy. Mientras tanto y pese a las declaraciones vertidas por el Presidente de esa entidad, Dr. Carlos Terrazas, en sentido de que no se harían contrataciones, fuentes vinculadas a ese club daban cuenta de la posibilidad de contratar a Ramiro Blacutt, puntero derecho de Bolívar, que quedaría libre.

Se estarían haciendo otras gestiones en la ciudad de Cochabamba, donde se encuentra uno de sus directivos, por motivos particulares, pero que podría aprovechar de su estadía en aquella ciudad para realizar algunas conversaciones.

Los jugadores del cuadro campeón nacional, que gozaban de un merecido descanso reanudarán ayer sus prácticas dentro de su etapa de preparación para su intervención en la disputa de la Copa Libertadores de América.

La práctica se cumplió en el estadio Hernando Siles. Por la tarde, dirigentes de la entidad "estudiantil" reunieron a sus jugadores en una prrillada realizada en el Automóvil Club Boliviano, de Calacoto, celebrando de esta manera la obtención del título nacional.

SAIJO Y STEVENS LISTOS PARA PELEA DE MAÑANA POR TITULO



-Tokyo, 6 (AFP).- El apodado del campeón mundial japonés, Shozo Saijo, exhortó a la prensa a escribir sobre su adversario, el chileno Stevens, afirman aquí.

Shozo Saijo peleará aquí el domingo próximo en un match de quince rounds contra el chileno Godfrey Stevens, peso pluma y candidato número uno de la Asociación mundial de boxeo.

Hasta el momento los expertos boxísticos no han tenido ningún comentario favorable para el candidato chileno, que se enfrenta en un gimnasio boxeo contra su compatriota Mario Molino.

Emilio Balbontin, manager de Stevens, dijo que su pupilo no era un boxeador de gimnasio y que sólo se preparaba físicamente para demostrar su superioridad el 6 de febrero.

El peso de 125 libras de Stevens no varió después de su entrenamiento de ocho rounds el miércoles.

Balbontin, que no es partidario de las discusiones entre managers, desmintió los rumores según los cuales Stevens quedó muy cansado después de su entrenamiento del miércoles contra Molino.

FALLECIERON DOS JUGADORES DEL CLUB TEMPERLEY

-Lezama, Argentina, 6 (AFP).- Dos futbolistas del equipo de Temperley y otras cuatro personas murieron, y cuarenta resultaron heridas, algunas de gravedad, en un violento choque producido esta madrugada en proximidades de esta ciudad, entre dos microbuses de pasajeros.

El accidente ocurrió a la altura del Km. 164 de la ruta que une Buenos Aires con la ciudad balnearia de Mar del Plata.

Reconocimiento a club The Strongest

Visitó nuestra redacción la Sra. Teresa Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, madre de la niña Rosario Díaz, que es hija del desaparecido jugador atigrado Julio Díaz. La Sra. Teresa Alvarado hizo constar su profundo agradecimiento al Club The Strongest por las atenciones recibidas durante su estadía en nuestra ciudad.

CUPON Concurso Copa Libertadores

Acierte los ganadores de los cuatro grupos de la Copa Libertadores de América y gane un pasaje La Paz - Lima - Buenos Aires - Santiago - La Paz, por Braniff International, más 50 dólares de viáticos, una máquina de escribir LADA de Skobel S.A., un receptor Philips y cajones de Pepsi-Cola.

- GRUPO 1
- GRUPO 2
- GRUPO 3
- GRUPO 4

Nombre y apellido
Dirección
Ciudad

Auspician PRESENCIA, CABALGATA DEPORTIVA PHILIPS y Radios Altiplano y Progreso.

Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos para los siguientes cargos:

- 1.- UN INGENIERO ELECTRICISTA
Debe poseer título profesional. Haber: \$us. 400.- mensuales, durante los primeros 3 meses de prueba, y después de este lapso, \$us. 500.- mensuales, por 3 años, si la prueba es satisfactoria. Deberá trabajar en Vinto (Oruro). Se preferirá a los ingenieros con experiencia en el manejo y mantenimiento de controles y mandos.
- 2.- UNA SECRETARÍA (O) BILINGÜE.
(Español-Inglés o Español-Alemán)
Deberá trabajar con asiento en Vinto (Oruro), y alternativamente en La Paz.

Los interesados deberán presentar sus ofertas y antecedentes, indistintamente, en las oficinas de ENAF en La Paz (Av. Arce 2007), o en Vinto, donde se proporcionará mayores detalles, hasta el día lunes 16 de Febrero próximo, a horas 17.

La Paz, 5 de Febrero de 1970.

EL SECRETARIO.

COMUNICADO

Se comunica a los señores empresarios de los diferentes locales de bailes, que por ningún motivo deben entregar dinero alguno, por concepto de boletaje y ventas y servicios a los inspectores o supervisores de la Renta, debiendo los mismos hacer efectivo el pago directamente en la Sección Caja de esta administración, que funcionará de horas 14.p.m a 16.p.m durante todos los días de carnaval.

ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA RENTA.